JUEVES 29 DE OCTUBRE. BUENOS AIRES.— 1857. AÑO 1°—NUM. 73.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. — Precio de suscripcion 30 $ m/c. Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 143 y San Francisco, 94.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres.....	8 S'bre	Nueva-York.	25 Julio
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris.........	8 id.	Boston........	13 id.
Havre........	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso...	15 S'bre.
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga......	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes...	4 id.	Montevideo.	21 Oc'bre

ALMANAQUE.

Viérnes 30. — San Marcelo y san Claudio mrs.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS D. BUEN. AYRES	ENTRADAS Á BUEN. AYRES.
Fuerte Azul.....	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores.....	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos.....	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos.....	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo.....	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado.....	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy.....	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario..	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas....	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores.....	7, 17 y 27	
San Vicente.....	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas.....	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion..	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé. — Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 4, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé.—Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 16 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id.—24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias. . . .	6	14	22	29
Llegan al Rosario. .	9	17	25	30
Salida del Rosario .	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

PUBLICACION SOLICITADA

Singular administracion de justicia comercial.

Una de las cosas mas importantes en toda sociedad es la buena administracion de justicia. El pueblo tiene derecho á saber como anda esta; y los ciudadanos que la ejercen, deben tener una agradable satisfaccion en que el público se instruya de sus procedimientos, puesto que deben ser dictados por su conciencia. Esto nos impulsa á dar á la prensa el proceder del Tribunal de Comercio en el concurso de Klopping y Ca. Esta sociedad se formó bajo el pacto siguiente:

Contrata celebrada entre D. José Maria Nadal por una parte y D. C. H. Klopping por otra, para formar una sociedad de un almacen de muebles en esta Capital, bajo las condiciones siguientes, á saber:

Articulo 1.°

«D. José Maria Nadal toma á su cargo todas las deudas actuales del almacen de muebles, situado en la calle de Maipú núm. 47, segun la cuenta que le fue presentada por los Señores Renner, del Sar é Imbert de este comercio, como tambien del inventario de muebles y demas efectos, levantado por D. C. H. Klopping existentes actualmente en dicho almacen.

Articulo 2.°

«D. José Maria Nadal como único dueño del capital para el establecimiento, admite por su socio á D. C. H. Klopping, interesándolo en la mitad de las ganancias liquidas de los negocios de la casa, representando dicho Klopping con su trabajo personal la falta de un capital pecuniario.

Articulo 3.°

«D. C. Klopping por su parte, no solamente se obliga solemnemente á prestar los mas esmerados servicios personales para el mayor fomento del establecimiento, sino que tambien se compromete á llevar los libros con la mayor puntualidad y exactitud, ademas de la correspondencia con Hamburgo, y cuidará igualmente con esmero la mas estricta economia en todos los gastos del establecimiento, como sueldos de oficiales, para armar y lustrar los muebles y manutencion, compras de útiles &a.

Articulo 4.°

«D. C. H. Klopping queda al cargo de todas las ventas, y pasará el producto de ellas inmediatamente á manos del Sr. Nadal, quien le dará un recibo correspondiente de las sumas entregadas. En cuanto á las compras que se tengan que hacer de maderas ú otros articulos, tendrá que consultar con el Sr. Nadal y obtener su aprobacion para este efecto.

Articulo 5.°

«D. C. H. Klopping, presentará cuantas veces lo exija el Sr. Nadal un balance del establecimiento y queda convenido que los gastos de manutencion del Sr. Klopping serán de su propia cuenta.

Articulo 6.°

»El presente contrato tendrá fuerza y vigor por el término de tres años desde la fecha de hoy, y á su vencimiento podrá prolongarse, si fuera conveniente á los partes contratantes.

Articulo 7.°

«Si desgraciadamente en el curso de la sociedad hubiera alguna diferencia sobre los intereses, estas se someterán al juicio de árbitros arbitradores, amigables componedores, sopena de diez mil pesos mjc. de multa al socio que apelase del fallo de dichos árbitros.

En fé de lo cual hemos firmado dos de un mismo tenor y fecha, obligando nuestras personas y bienes por su fiel cumplimiento.—Buenos Aires, el 21 de agosto de 1854.—C. H. Klopping.—José M. Nadal.—Como testigo, Jorje P. E. Tornquist.—Como testigo, George Rozesteds.—Como testigo, G. Imbert.

Tenemos pues, 1° que en esta compañia no hay mas sócios que Klopping y Nadal: 2° que este es el dueño esclusivo del negocio, el que debia dirijir y aprobar las compras, el único que debia recibir los productos y el único responsable á las deudas; y 3° que Klopping era obligado á esmerados servicios personales, y á llevar los libros de cuentas y correspondencia, sin sueldo ni racion, y engañado con la esperanza de la mitad de las utilidades, que nadie mejor que Nadal debia conocer que eran ilusiones.

Bajo de estas bases se estableció y siguió la compañia hasta julio último, en que apareció fallida, porque Nadal se tomó y guardó los productos y capitales, sin volverlos á introducir en el jiro. Presentada la quiebra se llamó por edictos, de órden del Tribunal de Comercio, á junta jeneral de acreedores: se verificó esta, se embargó el establecimiento, se formó concurso y se nombró síndico. Con esto creyeron todos, que Nadal y Klopping eran los fallidos y concursados, pero los Sres. D. Mariano Fragueiro, padre, y D. José Manuel Estrada, formando el Tribunal de Comercio, han declarado, que Nadal no es fallido ni concursado, sino únicamente Klopping? Y, como puede ser este solo el fallido y concursado, si la compañia es de los dos, y con la circunstancia de ser Nadal el esclusivo dueño de todo y el único responsable segun la contrata? Y si Nadal no es consursado? como se le quita y embarga el establecimiento, que es de su esclusiva propiedad segun la misma contrata? Vamos á ver como se ha hecho esto.

Un acreedor de Nadal reclama contra su personeria, por estar fallido y concursado, y el Tribunal ordena que informen los escribanos si hay concurso de Nadal. ¿Y para qué este informe? ¿No está á la vista el contrato de compañia y el espediente del concurso, formado ante el mismo Tribunal? ¿No han visto los Sres. que lo componen el capítulo 17 de la ordenanza, especialmente en su número 4, que designa la tercera clase de fallidos, en que son incursos los que como Nadal no pagan y se toman y ocultan los fondos? ¿Y son por ventura los escribanos los que tienen la atribucion de clasificar una quiebra? El objeto, á lo que parece, fué el siguiente: los escribanos, conociendo el espíritu del Tribunal, se limitaron á espresar que con el nombre de D. José Maria Nadal no tenian autos de concurso (se guardaron muy bien de decir que Klopping y ca. no era mas que Klopping y Nadal); y á mérito de semejante informe se declaró que Nadal no era el fallido, sino únicamente Klopping, enervando asi acciones claras contra aquel.

Este es el modo como apesar de ser Nadal el principal socio y el único que tomó los fondos de la compañia fallida, se declara que él no es el fallido. Esta jugarreta, indigna de cualquier hombre, sirve para q' un Tribunal se pronuncie contra la justicia, contra la verdad q' tiene á la vista y contra su propia dignidad, incurriendo en la contradiccion de considerar á Nadal á un mismo tiempo, ya como concursado, ya como no concursado, y en otras implicancias que irán saliendo á luz. Que se sirva á la amistad, si se cree que es compatible con la justicia, pase; pero que ademas se descienda á hostilizar derechos de personas que en nada les han ofendido, es menguarse mas, y menguar el decoro del Tribunal que se representa. ¿Habrá sido una ilusion el elevado concepto de capacidad, prudencia y rectitud imparcial, que teníamos de los Sres. Fragueiro y Estrada en su altura independiente? ¡No es muy triste pensarlo siquiera! Pero ahí están los hechos, y no sabemos como interpretarlos.

Unos observadores.

(Garantido.)

Carta de un viajero.

EXCURSION POR ENTRE-RIOS.

Empezamos en seguida la publicacion de una carta de un viajero que anda recorriendo estos paises de Sud-América desde algunos años atrás. Aunque escrita para lectores de allende los mares, quizás no se halle destituida de interés. Es siempre curioso el ver como un estrangero aprecia nuestros hombres, nuestras cosas, nuestro suelo. Una carta del mismo viajero, dirijida tambien á Europa, apareció á principios del año en el *Nacional Arjentino.* Los que hacen coleccion de periódicos pueden, si lo juzgan conveniente, buscarla allí para encontrar la hilacion de las ideas.

«Querido amigo:

Hace ya muchos meses que le escribí para procurar darle una idea de los partidos que han dividido durante cuarenta años la República Arjentina haciéndole conocer mas ó menos el carácter de esa larga lucha, la que es preciso decirlo, no ha finalizado todavia. Desde aquel entónces la situacion no ha variado de un modo notable.

Voy á escribirle ahora por igual conducto para darle una idea de una parte del teatro donde ha tenido lugar esa lucha; pues hay verdad en decir que no se comprende bien la historia de un pais sino cuando uno lo ha visto, ó tenido á lo menos una descripcion exacta. Ya sabe vd. todas las hermosas cosas que ha dicho Herber á este respecto.

En Europa se conoce mas ó menos á Buenos Aires y Montevideo, como en nuestros grandes hoteles de Paris, todos conocen el alojamiento del portero. Pero todos no penetran en el interior de esas casas espléndidas, aun cuando se ha pedido permiso al susodicho portero.

Lo mismo ha sucedido relativamente á esas comarcas sud-americanas. Efectivamente la politica celosa de España habia colocado dos porteros á la entrada del Rio de la Plata, y eran Montevideo y Buenos Aires, los que tenian mision espresa de no dejar entrar á nadie que no fuese absolutamente de la casa. Esta bella politica que se ha titulado *coloniaje* ha continuado aun despues de la independencia; ya le he esplicado todo eso, y solo fué en 1852 cuando el principio de la libre navegacion de los rios, tan largo tiempo y tan vanamente invocado, ha recibido, al fin, merced al triunfo del jeneral Urquiza, una aplicacion solemne.

Resulta de ese largo bloqueo que aun hoy dia se conoce de un modo muy imperfecto á la Confederacion Arjentina en los paises estranjeros. Solo desde ayer empiezan á visitarla viajeros y turistas. Y aun así mismo, muy pocos tienen el valor de engolfarse en esas soledades donde se recorren á veces treinta y cuarenta leguas sin encontrar ninguna habitacion.

Entre las provincias de la Confederacion Argentina hay una que ha desempeñado desde muchos años atrás un rol importantísimo: ella es quien ha dado la señal de la libertad y de la regeneracion politica de estas comarcas; ella es quien ha formado el núcleo de esa coalision que puso término á la tirania en ambas orillas del Plata; ella es quien sostiene hoy mismo con sus brazos y sus tesoros el edificio constitucional levantado por el general Urquiza y el Congreso de Santa Fé: del Entre Rios, pues, voy á hablarle, no para presentarle una descripcion completa como un geógrafo ó un estadista, pero sí como un viajero que recoge al galope del caballo sus impresiones de viaje. Sucederá así que si mi narracion le fastidia, al menos no será muy larga.

Cuando uno sube el rio Paraná, llega despues de dos ó tres dias de navegacion, si lo favorece el viento ó si va en buque de vapor, delante de una barranca altísima, al pié de la cual se divisan algunas casas y ranchos.—Desembárcase entonces y trepa por la escarpada barranca en cuyo medio se ha practicado un camino de caracol. Llegado á la cumbre, si echa una mirada atrás, goza de un espectáculo magnífico y cual solo puede presentar la América.

El inmenso rio Paraná corre á los piés del viajero con toda la majestad de sus agũas tan abundantes que parecen un brazo de mar. Tan lejos como se mira al horizonte, siempre se ven aguas y mas aguas que serpentean por en medio de las verdes islas; es un verdadero archipiélago. Desde una y otra orilla, el rio tiene una anchura de cinco ó seis leguas. La costa de Entre-Rios es alta, escarpada, barrancosa; la de Santa Fé, al contrario, es llana y no se distingue entre la abundante vegetacion que la cubre.

Frente á ese cuadro grandioso, un pensamiento solo viene á entristecer el espíritu y es que un rio tan considerable, que lleva al mar un volúmen de agua grande como el Misisipi y el Amazonas haya quedado tanto tiempo virgen de navegacion, y principalmente de la de vapor.—Mas, dejemos transcurrir algunos años, y veremos las mas sorprendentes metamórfosis.— En vez de correr sus olas ràpidas entre solitarias selvas y desiertas barrancas, el Paraná regará populosas ciudades y en sus orillas se amontonarán los productos de la industria humana.

Mientras tanto gocemos del espectáculo de la naturaleza virgen que tiene su encanto. — Siempre recordaré esta frase de Carlos Nodier, al hablar del camino del Simplon que construyó Bonoparte: *¡El infeliz! ha descompuesto mis Alpes!*

Y en efecto, si debemos admirar los trabajos de la civilizacion que cambian y trastornan la superficie del globo, máxime bajo el punto de vista de la utilidad que producen, no puede menos de conocrsee que la naturaleza, propiamente dicha, abandonada á si misma, tiene una majestad del todo diferente. El desierto tiene algo de espléndido, á pesar de su tristeza; esas grandes llanuras de América, donde no se divisa mas que yerba y pasto, de modo que se parecen á las ondulaciones del mar lo encantan á uno á pesar de si mismo y se sorprende mirándolas largo tiempo sin saber porqué. La selva inmensa e impenetrable nos encanta con sus accidentes de luz y sus sombras misteriosas. Aun se pretende que el cautivo llevado durante muchos años entre las vagamundas poblaciones de las Pampas se halla en seguida disgustado soberanamente con la vida civilizada.

¿Como esplicar este misterio sorprendente? La civilizacion, ¿no seria mas que una aberracion de la especie humana? Dejemos las paradojas á Rousseau y volvamos á nuestra narracion....

Llegado á la cumbre de la barranca el viajero encuentra un camino ancho que recorre durante quince minutos, á cuyo término está una reunion de casas blancas que se dibujan agradablemente sobre macizos de alboleda. Este es la ciudad del Paraná, capital provisoria de la Confederacion, á quien se ha dado el nombre del rio que la riega. Llamábase en otro tiempo simplemente la Bajada de Santa Fé, y era un punto sin importancia.

Aunque fundado desde mucho tiempo, el Paraná, data, por decirlo así, de cuatro ó cinco años, y ha verificado gran-

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

vés de los vidrios, añadió:—No me habia engañado! Es la señora condesa: salgo á su encuentro.

—Al contrario, ven á mi cuarto, y te instruiré en pocas palabras de lo que tienes que hacer.

—Pero, la señora vá á llamar!

—Deja que llame. Ven, ven!....

Müller y Clara salieron precipitadamente del salon.

LXVIII.

Cuando Aurelia de Villetaneuse, entró en su cuarto, arrojó lejos de si su manteleta y su gorra, y empezó á pasearse con ajitacion por su aposento, guarnecido de muebles de palo de rosa, realzados por medallones de porcelana de Sèvres y entapizada de damasco azul, sembrado de rosas.

La magnifica copa de oro esmaltada, obra de Fortunato y regalo del principe Carlos-Maximiliano, colocada sobre una rinconera, atraia las miradas por su inimitable perfeccion.

La jóven condesa iba y venia por su cuarto, diciéndose con voz entrecortada:

—Madame Bayeul! esa desvergonzada! sin gracia, sin belleza, sin educacion: madame Bayeul! Es á esa creatura, á quien mi marido me hà sacrificado, Dios mio! Es para volverse loca...... Y seguiré los consejos de mi tia! me resignaré.....cerraré los ojos!.......Ah! eso seria ser estúpida en demasia! No quiero al instante....

Aurelia ajitó bruscamente el cordon de la campañilla, esclamando con impaciencia:

—Adonde estarà Clara? Es esta la tercera vez que llamo. Está insoportable!

Y continúo caminando con ajitacion, y diciendo:

—Preferir á madame Bayeul, que tiene aire de una prostituta! Y sin embargo, soy, sin disputa mas hermosa que ella!—añadió Aurelia deteniéndose delante de un espejo cerca del cual se hallaba.

Y por un movimiento de celosa cólera, la condesa rompió el cinturon de su vestido que bruscamente abierto, dejó ver su hermoso y noble cuello.

Entonces, mirándose en toda su maravillosa belleza, en soberbio enojo, la jóven esclamó:

—Y soy yo la despreciada, la desdeñada, la sacrificada! yo! No es bastante humillacion y verguenza?......

Y sucediendo las lágrimas á su cólera, repuso:

—Y hè podido amar tanto á mi marido! Hé preferido la muerte á la ruptura de mi matrimonio! Es que entonces ignoraba las verdades torturas de los celos! Esa carta me habia trastornado, pero podia aun dudar de esa odiosa realidad. Ignoraba quien era mi rival; pero ahora? ahora ya lo sé!....lo sé!.....Una madame Bayeul! Y lo sufriré, sin vengarme! Oh, sí! me vengaré, pero sin deshonrarme, pues la coqueteria posee armas terribles! Bastan las apariencias, para herir atrozmente á un hombre en su orgullo. Ah! desde esta noche, vos tambien, Señor de Villetaneuse, conocereis el infierno que son los celos! Cuando entraba, un momento hà, maldije esa fiesta que se está preparando; ahora la bendigo! Ella me servirá de venganza; si, á lo menos, podré....

E interrumpiéndose con un sollozo ahogado, añadió:

—Pero no, no, no podré....mi cabeza está trastornada....estaré fea....pálida....tendré los ojos colorados....de tanto llorar! Ah! felizmente esa indigna madame Rouyeul, no viene á mi casa Estaría orgulloso de su triunfo y de su felicidad!...No, no, esta noche todas las mujeres me serian superiores pues que la envidia les haria adivinar mis sufrimientos! No me presentaré en esa fiesta, diré que estoy enferma y iré á pasar la noche al lado de mi pobre padre: mi madre hará los honores de casa.

Despues de un momento de silencio añadió nuevamente, con desconsoladora amargura:

—Ah, madre mia!..,madre mia! vuestra ciega ternura me há perdido! Yo no era vanidosa y me hicisteis serlo, répitiéndome sin cesar, que, bella cual, lo era debia ser duquesa ó princesa! Ya soy condesa, rica; tengo diez y nueve años, soy bella, .

Interrumpióse nuevamente; en seguida levantando orgullosamente su cabeza, añadió con tono resuelto:

—Como! soy condesa; tengo diez y nueve años; soy bella, y estoy llorando!...Ah! me averguenzo de mi cobardia y la venceré. Sí....esta noche quiero estar bella....y lo estaré....sí! pero de una belleza que deslumbre....Temblad, Sr. de Villetaneuse!

Aurelia volvió á llamar á su camarera, á fin de darle las órdenes convenientes para su traje de baile; casi al punto, Clara se presentó en el cuarto de su ama.

LXIX.

Al presentarse la camarera, la jóven condesa, dominando su emocion, le dijo:

—En donde estabais, que os hé llamado repetidas veces?

—Pido mil perdones á la señora condesa; ignoraba que hubieseis vuelto, y estaba ocupada en el guarda ropa.

—Quiero que me peineis y me arregleis: preparad lo necesario en mi tocador.

Algunos momentos despues, Aurelia, con un peinador bordado; sentada en un sillon, entregaba su magnífica cabellera castaña, á reflejos dorados, á los cuidados de Clara, quien pensaba para si;

—No olvidemos ninguna de las recomendaciones de Müller, que de ello pende el establecimiento de mi casa de huéspedes.... lo dificil es traer diestramente el asunto... enfin, probemos....

Y repuso en alta voz, pasando cuidadosamente el peine de carey por los sedosos cabellos que tenia en la mano.

— No creo haya en el mundo, una cabellera tan larga y bella como la de la señora condesa....

Aurelia no respondió nada á esta lisonja de su camarera; pero evocando el pasado, con una dolorosa melancolia, se decia para sí:

—Oh! Marianita mia! mi querida hermana! que se ha hecho aquel feliz tiempo en que tú te complacias en peinarme y adornarme para el baile... Entonces era feliz,... confiaba en el porvenir que me parecia tan bello y risueño!...Ay de mí! cúan poco preveia los pesares que hoy sufro!

Clara prosiguió:

—Hay sin embargo una persona, cuyos cabellos, aunque de diferente color que los de la señora condesa, son, segun dicen, casi tan bellos con los vuestros...son los de la gran-duquesa de Holzern, hermana de S. A. el príncipe Carlos Maximiliano.

—Ah!—dijo Aurelia, aprovechando esa ocasion para distraerse de sus negros pensamientos,—el príncipe tiene una hermana?

— Si, señora, y se cita acerca de ella, un rasgo de Su Alteza que prueba su cariño fraternal.

—Eso no me admira, á juzgar por todo el bien que diariamente os oigo decir del príncipe...Que es ello?

—La gran-duquesa, se hallaba en sus Estados, distantes cincuenta leguas del palacio del príncipe, cuando llega á noticias de este, que estaba enferma...Era invierno, y habia un tiempo espantoso. S. A. temiendo no llegar bastante pronto en carruaje, hace venir dos caballos de posta, y seguido de un solo ayudante, anda así, de posta en posta, cincuenta leguas á caballo, en quince horas, y apesar de la nieve que caia. Llegó, y estuvo velándola mas de un mès, noche y dia, sin apartarse un solo momento de su lecho...

—Es ese un rasgo que honra mucho al príncipe.—dijo Aurelia suspirando.—Hombres capaces de un sacrificio como ese, son muy raros: el príncipe es una noble escepcion. Dichoso pueblo, el que el gobierne algun dia!

—Si la señora condesa supiera, cuan amado, ¿qué dijo? adorado, idolatrado, por todos los que lo rodean! ¡No es solo de su bondad, sino tambien de su generosidad, de lo que se alaban. Quereis creer, señora, que mi primo, (ya os hé dicho que se halla á su servicio) un dia que estuvo enfermo, vió entrar en su cuarto á Monseñor, que iba á informarse personalmente de su salud? Y sin embargo, mi primo no es sino un pobre criado.

—Hallo ese rasgo, no [illegible] que el que antes me citasteis.

—Que mas podré deciros, señora! Mi primo no me escribe una sola vez, sin contarme algo bueno de S. A. [illegible] algunas pobres familias [illegible] delicadeza que dobla el precio del [illegible] como algunos actos de valor, [illegible] Os hé contado, señora, la historia del perro rabioso?

des adelantos, sobre todo desde que es capital de la República. Casas blancas de azotea, edificadas segun la costumbres de los paises calientes, han reemplazado los ranchos; paredes de ladrillo han venido á sostituirse á los cercos de palo y de malezas; las calles se han alineado, aunque presentan todavia algunos defectos que será dificil correjir. Existen habitaciones y hoteles *confortables*,

Los edificios que mas llaman la atencion, son el palacio del Gobierno, bien construido y espacioso en la plaza central, la casa del General Urquiza que está en frente, y el teatro.

Las demas casas que forman el cuadro de la plaza son construidas de un modo irregular, es de sentir que no se haya podido dar á estas construciones una simetria y armonia mas perfecta.

En medio de esa plaza la prevision de la policia ha hecho cabar un basto aljibe que se llenará con el agua de las azoteas circunvecinas.

Recorriendo la ciudad del Parana, uno no puede menos de notar el mal gusto de los primeros fundadores al colocarla tan lejos del rio, ocultándola, por decirlo así, entre los accidentes del terreno que forman las tres lomas sobre que está edificada.

Este primer error ha tenido tristes consecuencias. Las nuevas construcciones que se levantan en todas partes, carecen de perspectiva. La vista vá á estrellarse contra las lomas, y el horizonte queda cerrado en muchisimas partes.

Ti se hubiese al contrario colocado la ciudad en la estensa esplanada que principia desde la barranca, se hubiera gozado del admirable paisaje del rio, y la ciudad hubiese presentado un hermoso conjunto que se hubiera abarcado todo entero de un solo golpe de vista.

Muy probable es que el porvenir ha de correjir esta falta, y que la ciudad se estienda simultáneamente hàcia el puerto y la campaña.

La iglesia del Paraná no corresponde al desarrollo de la ciudad, es estrecha, de bastante mal gusto, y ademas de eso, parece que amenaza desplomarse. Por eso es que se trata de edificar otra La que se habia comenzado hace años, al norte de la ciudad, bajo la invocacion de San Miguel, ha quedado sin concluirse; ella estaba colocada admirablemente, aunque un poco distante de la masa de la poblacion. Asegúrase que va á trasformarse en cuartel.

Entre los monumentos del Paraná hemos citado el teatro, cuya sala interior está dispuesta perfectamente y es bastante ancha para caber la concurrencia que se reune durante las sesiones del Congreso.—Suelen representarse allí el drama y la comedia.—Su sala está actualmente ocupada por una compañia lírica italiana, y las obras gefes de los maestros se oyen por primera vez en las orillas del Paraná.—Debe haber un principio para todo.

LA PRENSA.

La Municipalidad.

La buena ó mala eleccion de los diez y siete municipales que deben reemplazar á los salientes, trae inquietos y ajitados los ánimos de los ciudadanos que se interesan en no ver repetidos los errores en que ya se ha incurrido en anteriores elecciones.

Corporacion cuyas atribuciones é influencia en el bien estar de la sociedad, no tienen otro limite que el talento y el patriotismo de sus miembros, la buena y acertada eleccion de estos viene á ser la garantia de la utilidad y conveniencias producidas en el municipio por ella.

Con una misma ley ereccional, la municipalidad puede ser una institucion benefactora para todas las clases, una rueda que gire activamente, y contribuya con eficacia al movimiento general en el sentido del bien; y puede del mismo modo ser tambien una rémora para el progreso, y una piedra de escandalo para la sociedad, que debiera no estraviar ni pervertir con su ejemplo.

La eleccion es el único medio de ir derecho à aquel apetecible bien, y evitar este pernicioso mal.

¿Pero como preparar el ánimo de los ciudadanos á una eleccion acertada y digna, cuando se tocan todos los resortes imajinables para que sea la opinion política, y no la competencia, la que dirija é impere en la eleccion?

Llevamos algun tiempo de ver en pleno ejercicio el réjimen municipal; y mal que pese el confesarlo, ni los municipales han atinado en todo con las verdaderas obligaciones que les imponia sú cargo, ni el pueblo en general ha podido formarse una idea exacta de la importancia y trascendencia de aquellas obligaciones.

A esta deficiencia que en ambos casos es palpable á primer vista, debe añadirse aquel grave inconveniente que hemos señalado, de la predileccion por la opinion politica del elejible.

No seria de estrañar, pues, que en la próxima eleccion del domingo 1.º del entrante, se padeciese el mismo estravio.

Ya algunos clubs han sido llamados à reunion para discutir y determinar los candidatos que deberán sostenerse y hacerse triunfar. Este asomo de confabulacion que tan natúral y licito pareceria á la vista del observador inesperto, es en nuestro pais indice seguro de errores prohijados con el calor de las opiniones politicas; de desunion de las fuerzas que deberian concentrarse para alcanzar el objetó que se propuso la ley; y finalmente de nulidad y deficiencia en el resultado definitivo de la eleccion, por el despotismo que en ellas va á ejercer una minoria precoaligada.

Nuevo como es para nosotros el réjimen municipal, despues de tantos años en que una mano despóticamente esclusivista dió en tierra con los antiguos cabildos, verdaderos padres del pueblo, éste se habria apercibido fácilmente de la trascendencia é importancia de aquel, si en esto como en tantas otras adquisiciones provechosas, la mano del gobierno, ó más bien de los gobernadores, porque ahora como en 1854, los tenemos por docenas, no hubiesen intervenido para modelar á su antojo y albedrio el personal y los procederes de la Municipalidad.

Estudiando de cerca los primeros pasos de ésta se verá perfectamente comprobado nuestro aserto.

Ni rentas, ni representacion, ni influencia lejítima se le acordó por el gobierno al poco tiempo de su instalacion. Llevábase á tan ridiculo estremo la determinacion de empequeñecerla, que hasta su decoro se le pretendia desestimar, haciendo que un empleado subalterno del gobierno se hiciese para con ella el órgano de las voluntades mas ó menos caprichosas de éste.

Era conspicuo el motivo. Entonces como ahora, el gobierno no contaba con las simpatias ni con el apoyo de la mayoria de los ciudadanos; y no habiéndose preparado para triunfar en la eleccion de los miembros de la Municipalidad, á fin de llevar á esta sus creaturas y favoritos; se veia en la dura y desdeñosa necesidad de formarle una valla de descrédito é impotencia.

Asi fué, lo repetimos, que apenas instalada la municipalidad, trabó sus primeros pasos, y la sofocó y paralizó.

Recuérdese en prueba de esto que el Sr. Ministro de Gobierno, hoy Gobernador del Estado, tuvo la frescura como presidente nato de ella, de pedirle en plena sesion, apenas instálada, renunciara la Municipalidad al ejercicio de varias prerogativas y atribuciones que la ley de su creacion le conferia: fundándose para ello en razones especiosas de complicaciones y conflictos que podian surjir con el Gobierno, con la Policía, con los Tribunales, &a. Esa monstruosidad, que nada menos importaba que la infraccion inescusable de una ley por el Ejecutivo, se llevó á efecto, gracias á la dócil obsecuencia de los municipales que no distinguian todavia la luz de las tinieblas.

Desposeida la Municipalidad de sus mas importantes atribuciones, marchó como pudo, entreteniendo el tiempo y deletreando apenas el silabario de sus mas imperiosos deberes.

En las elecciones que despues se siguieron, tuvo el Gobierno el cuidado de imponer el candidato tal ó cual que cuadraba á su gusto. Hubo ocasion en que el pueblo resistió tan perniciosa y tiránica injerencia; pero las turbas desenfrenadas que en San Nicolas de Bari impusieron la ley, dieron la medida de la liberalidad de los gobernantes, para quienes querer es poder, y todos los medios buenos desde que el triunfo los justifica.

La Municipalidad, pues, ha sido una de las antesalas del gobierno. Mas ha trabajado ella individual y colectivamente en las elecciones de Marzo que la célebre comparsa que la historia llama de la cachiporra.

Alguna que otra vez la política y sus intereses conmovedores y absorventes se hán dejado á la entrada del salon de sus sesiones; pero se ha requerido la verdi negra fantasma de la fiebre amarilla y el pánico popular para sacarla de su abstraccion y recordarle á su ser. Ha habido sus intermitencias de trabajo, no lo negamos; ha habido á veces su lujo de trabajo, de discusion, de disputa, hasta de escándalo, que los traviesos comentaban al oido, cuando la cuestion de los mercados, de los molinos, de la loteria, de apertura de calles &a.

Pero es necesario confesarlo, y proclamarlo en altísima voz para mejor acierto en las elecciones: la Municipalidad ha dado resultados negativos. No ha estado á la altura de los objetos de su creacion, ni à la de las esperanzas que concibieren los lejisladores y los ciudadanos.

No le hubieramos exijido á la Municipalidad que crease, que diese á luz algo. Acaso eso habria sido prematuro; pero ténemos derecho á inculparle el no haber sabido ni imitar siquiera.

Municipalidad tiene Valparaiso, tiene Lima, tiene Rio Janeiro, con infinitos años de existencia; y citamos estas por estar mas prócsimas á la nuestra, sin recurrir à las mas ilustradas é inimitables de las grandes capitales de Norte América y de Europa; pero nuestra Municipalidad, estamos seguros, no se ha tomado el trabajo de estudiar los trabajos y procederes de aquellas, para parodiar siquiera aquellas copias, ya que no sabia ser orijinal.

Con la ley de su ereccion en la mano, y con la imparcialidad en nuestras apreciaciones, llenáriamos un libro de enumeracion solo de todo lo bueno que ha dejado de hacer.

Con la ley de su ereccion citariamos por decenas las prescripciones, los artículos, casi de ella, que ha dejado de cumplir.

Y no seria tampoco menos ámplia la lista de lo malo, muy malo que ha hecho.

Felizmente no se presentará el informe que se le está prescripto por la ley.

Esto no impide q' individualmente respetemos á sus miembros, y reconoscamos en ellos patriotismo y buenos deseos y en algunos idoneidad y talento; siendo todos y cada uno acreedores á la gratitud correspondiente á su desprendimiento.

La exactitud y gravedad de las observaciones que hemos apuntado, nos inducen á pedir á los ciudadanos una esmeradísima atencion en la eleccion de los nuevos municipales.

Para mayor acierto quisiéramos ver que se eliminase la candidatura de todos los que medran con la politica y con los empleos; de los que en la Municipalidad han ejercido la tirania del prestijio gubernativo, y desacreditádola con sus demasias.

Independencia de carácter y de fortuna; ilustracion é idoneidad conocidas; crédito adquirido en la sociedad como hombres caritativos, morales y desinteresados; respetabilidad de antecedentes: he ahi los requisitos mas notables y esenciales para el acierto en la eleccion.

Nos permitiremos designar nuestros candidatos, antes de terminar este articulo.

Los Sres. Senillosa.
» Rojas, (D. José Maria.)
» Pueyrredon.
» Azcuenaga.
» Hale, (D. Samuel.)
» Billinghurst.
» Duteil (Coronel.)
» Cobos.
» Otero (D. Miguel.)
» Bornefeld.
» Martinez (D. Ventura.)
» Pinedo (D. Federico.)
» Gowland, (D. Daniel.)
» Navarro Viola (Dtor. D.)
» Almeira (Dr. D. Francisco)
» Fuentes (Pro. D. Gabriel)
» Ocampos, (D. Juan Cruz.)

Con estos Sres. y otros semejantes, que es facil señalar la Municipalidad saldria del rol subalterno y pobre á que se le ha querido restringir de encargada del aseo y ornato de la ciudad.

Seria entónces, no lo dudamos, la que daria vida y animacion á la instruccion pública; la que tomaria bajo su activa tutela la moral pública, la reglamentacion del servicio doméstico, la de las subsistencias, la de la seguridad pública; la creacion de establecimientos útiles, escuelas dominicales, escuelas de artes y oficios; hospicios de mendicantes; penitenciarias; plano de la ciudad, y tantas otras adquisiciones semejantes que forman parte de las atribuciones mas nobles de una municipalidad; y que han sido ó desconocidas ó olvidadas.

....Y dijo mas.

« Hoy las lanas del Rio de la Plata son las que dan el tono á los mercados européos. »

Esto nos dice el *Debates* de ayer con motivo de un articulo que dedica á nuestras lanas.

Eso se llama alzar la epopeya á su última espresion y poetizar ad libitum.

Gracioso modo de demostrar el progreso. Se le engrandece tanto, tanto, que hace réir, y no se le cree.

Que se diga aquello respecto de nuestros cueros, eso seria hablar con exactitud y no faltar al mandamiento respectivo de la ley de Dios.

Pero decir eso de los lanas, de las que exportamos el año último no mas de 942,000 arrobas, producto de toda la República, la Confederacion Arjentina 100,000 y otro tanto la Banda Oriental, es decir 1,400 toneladas; que forman el cargamento de uno solo de los innumerables navios que salen de Australia para Inglaterra; eso es rayar en lo mas absurdo.

Y las lanas de la Sajonia, de la Rusia, de la España, de la Gran Bretaña.

El año 1855 se importaron á Inglaterra 336,595 fardos de lana de varios paises. El Rio de la Plata no tiene en aquella cifra sino 6,453 fardos.

En qué proporcion, ante esos miles de toneladas, éstará nuestra pequeña y poco valiosa produccion? Infinitesimal, como es la verdad del aserto del cólega.

¿Pero qué le importa esto al cólega? Así habla en todo *ex-catedra*; y ay del que no lo crea!

Silenció! que al mundo asoman.
Del *Debates* las lanas sin fin!

Mision del Sr. Paranhos.

Es indudable que esa mision dirijida al Paraguay para concluir definitivamente sin mas retardo, las diferencias que existen entre el Brasil y aquella república y que deben su orijen á la estrecha y singular politica del Gobierno Paraguayo, tiene por especial objeto el estrechar mas las buenas relaciones que ligan á la Confederacion Argentina y al Imperio del Brasil, procurando aliar sus fuerzas y sus recursos para promover y facilitar el desarrollo de los intereses de estos paises.

El Sr. Paránhos desempeñará su mision en el Paraná en union con el Sr. de Amaral, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Confederacion.

Ambos diplomàticos se hallan munidos de amplias facultades, y desde a ora anticipamos la noticia de que encontrarán la mas favorable acojida en el Gobierno Argentino.

Tambien podemos asegurar que las nuevas bases que se den á las relaciones del Imperio y de la Confederacion, serán fecundas en resultados.

Empréstito.

Hace algun tiempo dijimos que el Gobierno del Brasil acordaba un fuerte empréstito al de la Confederacion, y hoy nos es agradable anunciar que el vapor *Paraguazú* ha llevado al Parana una porte de su imparte.

HECHOS DIVERSOS.

«La Regeneracion».—Segun el aviso que en otro lugar rejistramos, saldrá á luz un nuevo periódico semanal con el titulo de nuestro epígrafe.

Si cumple su programa, encerrado en las pocas palabras de ese mismo aviso, le aseguramos muchisimas simpatias; de lo contrario le sucederá lo que á tantos otros.

Por ahora ya empieza á sufrir los galantes y finos pescozones de muchos que se llaman hombres de las circunstancias. No haga caso de silvidos de *claque*, y siga adelante: lo que será, será.

Paquete ingles. —Saldrá sin falta el próximo lunes.

Presos Ayer fueron destinados al servicio de las armas, cinco de los presos existentes en el Departamento.

Barrido. —Seria bueno que la Policia hiciera efectivo el barrido de las calles, ahora que estan secas.

El polvo empieza ya á ser demasiado molesto.

Aguas corrompidas—Denunciamos á quien corresponda, un depósito de aguas corrompidas, que se halla al costado derecho del ferro carril, cera del 11 de Setiembre, y algunos otros que hay por esas inmediaciones y por los hornos de ladrillo.

La estacion avanza, y esas aguas pueden traernos algun daño que hoy puede evitarse.

Salon de Recreo—Para mañana se está ensayando un buen concierto.

Oportunamente daremos mas detalles.

El Sycce y el Asuncion.—La salida de ambos vapores, para el interior, está anunciada para el sábado próximo.

El Constitucion.—Tambien está anunciada su salida para el sábado.

Camino de Barracas.—La Municipalidad ha nombrado para formar la comision encargada del cuidado del camino de Barracas, á los Sres. D. Avelino Anzó, D. José Herrera y D. Jorge Atkics.

Otro beneficio.—Se nos dice que el sábado se dará el de los coristas de la compañia de zarzuela del teatro de la Victoria, y que en él tomarán parte la Sta. Buil y el Sr. Pombo.

Planos.—D. Julio Jardel, ingeniero 2.º del Departamento Topográfico, ha sido nombrado por el Gobierno, para levantar los planos de los terrenos de propiedad pública en el Partido de Chivilcoy.

Cámara de Senadores—Hé aquí la lista de los Sres. Senadores que han resultado salientes este año:

POR LA CIUDAD.

D. Francisco Balbin.
D. Domingo Olivera.
D. José María Piran.
Dr. D. Ireneo Portela.

POR LA CAMPAÑA.

4a Seccion D. Valentin Cardoso.
5a » Dr. D. Miguel Valencia.
7a » D. Joaquin Cazon.
9a » Dr. D. Ventura Bosch, y el Dr. Carreras que renunció su cargo.

Comision Permanente—La Cámara de Senadores en sesion de ayer tarde, nombró para componer la Comision Permanente, á los Sres.:

D. Felipe Llavallol.
Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.
Dr. D. Eusebio Agüero.

SUPLENTES.

D. Valentin Cardoso.
D. Bernabé Saenz-Vallente.
Dr. D. Ireneo Portela.

Asilo de mendigos—La Municipalidad, en sesion de antenoche, sancionó el proyecto presentado por el Dr. Gonzalez Catan, creando un asilo de mendigos.

Damos un bravo á la Municipalidad y al Dr. Gonzalez que fué el de la idea.

El Corga—Llegó ayer á nuestro puerto procedente del Uruguay.

El Dr. Navarro Viola—Ha renunciado el cargo que ejercia de Defensor de Menores, habiéndosele aceptado la renuncia.

40 asientos—En breve la Municipalidad mandará colocar 40 asientos en la Plaza del Parque, cuya limpieza se está hoy practicando.

Eso contribuirá á hermosearla un tanto mas.

El gaucho de Buenos Aires.—Por repetidas veces la *Tribuna* ha atribuido al Sr. del Campo, solamente, la paternidad de esa pieza dramática, olvidando siempre que el Sr. D, Santiago Ramos, ha tenido en ella una muy buena parte segun nos consta.

Eso es injusto, Sres. de la *Tribuna*, Al Cesar lo que es del Cesar.

Beneficio de la Paquita.—Sabemos que son pocas las localidades que quedan para el beneficio de esta artista, que tendrá lugar esta noche.

Apresurarse, pues, á tomarlas.

El Sr. Azcuénaga.—Se nos pide le recomendemos como candidato para Municipal, por la Catedral al Sud.

Cónsul de Francia—Ha sido reconocido en tal carácter por nuestro Gobierno, el Sr. Marqués de Forbin Janson.

Hé aquí el decreto relativo:

Departamento de Relaciones Esteriores.—Buenos Aires, octubre 28 de 1857.—En vista de la patente que ha presentado el caballero Palamedo Enrique Victurniano Maria, Marques de Forbin Janson, en la cual es nombrado Cónsul de Francia en Buenos Aires, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º Queda reconocido el caballero Palamedo Enrique Victurniano Maria,

CARTAS

Sobre la Prensa y la política militante de la República Argentina por

JUAN BAUTISTA ALBERDI.

(Continuacion.)

empeñar tratados de comercio y de amistad entre Chile y nuestro pais. No me hallo implicado por haber defendido á favor de Chile derechos territoriales, que á ser lejítimos en mi opinion, habria ido á declararlo en la lejislatura de mi pais, no en el pais estranjero de mi hospedaje.

Si esperase yo admitir el empleo seria una cama de mas para anticipar esta critica de sus obras de oposicion, pues por las instrucciones que ya conozco, desempeñándolas lealmente, á cada publicacion suya tendria que ofrecerle mi correo diplomático para difundirla en nuestro pais, lejos de perseguirla; hoy nadie es mas fuerte contra vd., que vd. mismo. Por hoy no deseo empleos que me aten la mano de escritor.

¿Qué me haria anhelar ese empleo, en que Vd. ve el móvil de mis escritos? El rango? - yo creo que es mayor el de un abogado de una república en paz, que el de un ministro de una república en anarquía. La luz?—cree vd. que la diplomacia la dé á la ciencia?—El sueldo?—aceptando ese empleo tendria que disminuir mis comodidades y mis entradas, Vd. lo sabe.- Tengo medios de servir á la patria menos sujetos á la calúmnia, y miras muy sérias en mis escritos para dar á la calumnia un pretesto de mancharlos.

En su *Campaña* y en los periódicos de Buenos Aires, me compara vd. á *Girardin*, con el fin sin duda de acreditar la doctrina de mis *Bases*. Yo scy abogado de profesion; Girardin es impresor y gacetero de oficio. Comparar un abogado con un periodista, es poco espiritual.

Yo no debo ni he debido mi pan cuotidiano á la prensa ó á la politica; él vive de la prensa y de la politica. Yo paso mis dias contraido á la lucha del foro; Girardin pasa su vida en ligas y peleas con los ministerios.

Yo visito la prensa por accidente y regalo mis manuscritos á los editores; Girardin se titula *La Presse*, como otro se ha dicho *la prensa de Chile por muchos años*, y vende sus renglones al público.

Girardin tiene adoracion de sí mismo, y el *yo* no se le cae de la pluma. es muy raro que yo hable de mi mismo.

Yo soy conservador aquí y conservador allá; Girardin recorre en un año los bandos contrarios, y tan pronto es rojo como conservador, siendo á veces lo uno y lo otro al mismo tiempo.

Girardin ayuda á subir á Napoleon, y luego que está arriba lo combate; yo apoyé á Urquiza cuando se levantaba contra Rosas, pero no lo ataco por haber dado en tierra con ese tirano.

Ahora pregunto ¿soy yo el que se parece á Emilio Girardin?

Los que sufren allá y no yo dice vd. *decidirán de la justicia*. En mas de un lugar me ha supuesto vd. gobernado por un cálculo frio. Al que no grita frenético, al que raciocina, lo supone vd. insensible.

—No trafico yo con el calor, es cierto no vendo entusiasmo. Nunca he creido que los poetas que fabrican versos ardientes, sean mas capaces de afeccion, que el resto de los hombres. El calor no es el patriotismo, ni la sinceridad. Cuando no viene de estrechez de espíritu, es signo evidente de mala fé.—Es el resorte de los seductores del pueblo Apasionar cuestiones que necesitan de la reflexion tranquila, es crueldad imperdonable; es vendar los ojos del pueblo para que vea el camino por donde debe ir; es embriagar las vírgenes para que amen sus deberes. El corruptor que ve una ramera en la esposa que sujeta su conducta á la razon, ve un pueblo corrompido y servil en el pueblo, que modera sus deseos y se somete á la necesidad. Esos embriagadores de oficio, perderian los Estados Unidos de Norte América si á la calma que preside los negocios de ese pais, pudiesen ellos sostituir la pasion con que enardecen y ciegan a nuestros noveles pueblos. ¿Quien no conoce el arte de inflamar? Basta no tener corazon para ejercerlo. Yo he buscado la calma y la frialdad, por sentimiento, he buscado la frialdad sin ser frio, porque ella es lo único que falta á nuestros negocios sud-americanos: esa calma que vd. ha usado en *Arjirópolis y Sud-America*, trabajos de economia y de estadística, y que despues ha dejado por el calor belicoso del *Pampero*. La sensibilidad no resolverá el problema de nuestro atraso. El entusiasmo nos llevará á la muerte, nos dará la vana gloria, laureles fratricidas y odiosos, pero nos sacará del desierto y de la barbarie.

Ni la sinceridad escusa ese calor corruptor.—El amor á la patria de nuestros demagogos, es como el de esos seductores que hacen madres á las niñas honestas: sincero como sensacion, pero desastroso para el objeto amado.

¿Dónde está el resultado de cálculo frio, que se atribuye á mi conducta de doce años? ¿está en dejar la patria y vivir estranjero antes que esclavo lleno de ventajas? ¿en dar á una política estéril el tiempo que vale oro emplado en mi oficio? ¿en rehusar empleos ofrecidos y jamás solicitados?—Esto es lo que yo, frio y calculador, saco de la política conservadora, en tanto que nuestros héroes de la libertad á sangre y fuego, de esa libertad que tiene asco al interés toman por asalto los empleos ejercen el poder que siempre és lucrativo (segun Sancho), y reciben sueldos que disfrutan al son de sus melodías contra los *caudillos*. Este es el hecho: los héroes de 11 de setiembre no se fueron á su casa; ocuparon los empleos y tomaron los sueldos de sus predecesores, por eleccion popular se entiende. El patriotismo dá, no alquila sus servicios. Yo no he percibido un *medio real* de sueldos de la República arjentina: no ahora, en mi vida. Jamás há sido empleado de ninguno de sus gobiernos, federales ó unitarios y hace doce años que pertenezco á la politica militante contra la tirania.

Mi último trabajo ha sido el proyecto de una ley constitucional para un gobierno de progreso; despues he defendido el congreso que debe sancionar sus principios y à la autoridad que ha reunido ese congreso estorbado hacen veinte años por los tiranos.

Me pide vd, que repare la consistencia de sus opiniones, La injenuidad de la provocacion no la dudo, pero hay memorias que necesitan auxilio para ser modestas. No hablaré de su consistencia para con las personas ni en los asuntos secundarios: eso no puede exijirse racionalmente al que haya ejercido largos

Marques de Forbin Janson, en el carácter de Cónsul de Francia en Buenos Aires

Art. 2º Rejístrese su patente en la Cancillería del Ministerio de Relaciones Esteriores, comuníquese este decreto à quienes corresponde, publíquese y dése al Rejistro Oficial.—ALSINA. — JOSE BARROS PASOS.

Crónica teatral—Por haberla recibido algo tarde, no va hoy.

La daremos mañana.

Pregunta— ¿En qué quedó el negocio de la falsificacion?

Se quedará entre gallos y media noche?—No lo creemos.

Buen remedio.—M de B es un prestidigitador muy hábil, q' recibió últimamente una singular visita. El visitante tenia como cincuenta años, sus maneras y su lenguaje anunciaban un hombre serio y de la mejor sociedad. Despues de haberse nombrado, habló así: Vengo caballero, á solicitar un servicio; os es fácil hacermélo y tiene para mí una soberana importancia. Tengo un hijo de veinte y un años que tiene intelijencia y buenos sentimientos y un corazon de oro; pero he observado en él una terrible inclinacion al juego: recien comienza á manejar las cartas y ya ha perdido mucho dinero. He resuelto curarlo radicalmente por medio de un remedio homeopático. Os conozco de reputacion caballero, como un prestidigitador diestrísimo y como un hombre muy honrado, y vengo á rogaros que seais el médico de mi hijo. Cómo puedo prácticar esta cura? Dignaos asistir á tal reunion, allí encontrareis á mi hijo, empeñad una partida: haced trampas, poned cartas en la manga, haced cuanto gusteis, pero conseguid que pierda una gruesa suma de dinero. Con un hombre de honor no necesito esplicarme mas largamente.

—Es una mision delicada la que me encomendais caballero; pero para responder á vuestra confianza, la acepto.

M. B. se encontró con Gabriel R....; jugó, hizo trampas y perdió 30,000 mil francos.

M. de R. es rico y dá una bonita pension á su hijo pero 30,000 francos se encuentran pocas veces en el bolsillo de un jóven y Gabriel volvió á su casa con el alma desgarrada, antes de acostarse, escribió á su padre.

«Ayer he jugado y perdido 30,000 francos. Recurro á vd. padre mio, porque de vos depende mi honor y mi vida.»

A medio dia no habia recibido respuesta. Comenzaba ya á desesperarse, perdiase su cabeza, iba á cargar una pistola cuando llamaron á la puerta. Era su padre. «Hijo mio, he recibido tu carta. Te has puesto en una grave situacion y me causas un gran pesar. Sin embargo como tu honor es el mio, quiero salvarlo. Te traigo la suma que has perdido. Pero ante todo exigo, de ti un juramento. Prométeme Gabriel no volver á tocar un naipe: dame tu palabra. Os lo juro, padre mio, os lo juro y esto me servirá de leccion.

El pobre mozo corrió a la casa de M· B. y le entregó sus 30,000 francos Una hora despues M de B se presentaba en casa de M. de R. y le entregaba esta suma. Por precio del señalado servicio que acababa de prestar à una familia honrable, no quizo aceptar mas que agradecimientos.

Las mujeres de la India— Los hombres del Hindostan forman una raza remarcablemente bella, y aún mas bellas son sus mujeres, y tan amables como bellas. Cada provincia tiene su tipo, cada tipo sus rasgos distintivos de belleza. Contentémonos con caracterizarlo aquí de un modo general segun la relacion de M. Lanoye, en la *India contemporánea*, relacion que ofrece un interés palpitante de actualidad.

«Recto, gracioso, deliciosamente redondeado, el talle de las jóvenes Hindoues puede servir de modelo al escultor mas exijente. Sus miembros ájiles y delicados son de una perfecta simetría. No son altos, y sin embargo, su porte es el de las ninfas de Homero; sus pies y sus manos son de una pequeñez lindísima. La cabeza poco fuerte, su rostro óvalo, su ángulo facial presentan esas líneas, esos contornos que tanto se admiran en las obras del arte griego; su boca, debo confesarlo, es á veces demasiado grande y aun demasiado derecha. Pero sus ojos de hurí, negros como la muerte y brillantes de vida, sus admirables cejas y sus largos párpados de ébano desafian la comparacion y la crítica. La abundancia y lo negro de su cabellera son proverbiales. Segun la latitud y el nivel del suelo, el sol ha dorado su satinada y diáfana tez de los tintes mas variados, desde el blanco mate de Languedoc y de la Cataluña, hasta los maticos del azafran, del aceite y del bronce. No hay que reir: bajo el encanto de la fascinacion ejercida por las morenillas de la India, han sancionado todos los viajeros, desde Ormu, Loira y Bernier, este proverbio al uso de los conquistadores europeos de esta comarca, proverbio tan cierto en nuestros dias como en tiempo de los portugueses:—*Hay cien puertas para entrar en el Hindostan, no hay una sola para salir.*»

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Sres. Jueces.

Viernes 30.

Los cinco Sres.—Los herederos de D. Cipriano Lescano con D. Luis Fernando Otero sobre administracion de bienes—Apelacion—Abogados Dres. Lisiarte y Saenz Peña.

Los mismos D. José Tadeo Canabal contra el concurso de D. Eugenio Muñoz por cobro de pesos—Apelacion—Abogados el Dr. Acebedo.

Sábado 31.

Los cinco Sres.—Da. Maria Antonia Pessi contra D. Pascual Chavarria sobre nulidad de venta. Apelacion. Abogado Dr. Garrigos.

Los cinco Sres.—D. Diego Britain con D. Diego Meroble sobre desalojo y mejoras. Apelacion. Abogados Dres. Ugarte y Kier.

Juez Semanero.—Sr. Pica.

Sala de lo Criminal.

Viernes 30.

Todos menos el Sr. Alsina—Criminal contra Mauro Abrego por muerte—Consulta Defensor—el de pobres,

Los sinco Sres.—Criminal contra José Cabo-Verde por heridas—Consulta—Defensor el de pobres.

Sábado 31.

Los cinco Sres.—Criminal contra Tomas Acosta por robo · Súplica—Defensor el Dr. Iriarte.

Todos menos el Dr. Alsina—Criminal contra Tomas Millan, Justo Ruiz, y José Peralta por heridas—Consulta—Defensor el de pobres,

Los cinco Sres—Criminal contra Ruperto Acuña por heridas—Consulta—Defensor el de pobres.

Juez semanero en lo civil—El Dr. Carrasco.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1857.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, Octubre 29

Onzas que se vencen el dia de la fecha	800
Onzas vendidas	5843
Venta al contado—	
Primer precio	327
Siguientes	326—328
Sábado 31 de Octubre	326—326½
Varios plazos	324—326
Ultimo al contado	327½

Administracion de Molinos à vapor— Precio de la harina flor 21 pesos arroba

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 28 de Octubre de 1857.

Repetto: 200 cajas fideos 60 ps.
Rosa: 18 rollos tabaco 60 ps.
Ledesma: 50 cajones jabon 32 ps, 99 botijuelas aceite 45 ps, 200 cajones fideos 60 pesos.
Gil: 166 barricas harina.
Casares: 400 bolsas trigo.
Lucher: 100 barricas anis.
Parabicine: 20 cajones sardinas 10 ps caja
Allendi: 200 damajuanas ginebra 43 ps.
Hartenfels: 2 canastos loza 700 ps.
Valladares: 30 cajones quesos 5 ps, 10 cascos coñac galones 24 ps.
Rosenthal: 1 cajon 1 barrica cerveza docena 55 ps.
Solarí: 40 barricas harina.
Lopez y ca: 10 barricas almidon 38 ps, 6 barricas cerveza docena 55 ps, 2 cajones frutas en aguardiente 130 ps.
Delfino: 50 fardos tabaco 30 ps.
Alcorta: 48 fardos y petacas tabaco 80 ps.
Grette: 400 cajones y 1,500 damajuanas ginebra 43 ps, 370 id id 15 ps, 300 id anisado 50 ps, 200 cajones coñac 60 ps, 10 pipas aguardiente 3,000 ps pipa, 25 cajones chericordial 22 ps, 3 id cigarros 100 ps mil, 4 barriles vinagre 125 ps, 30 barricas harina senteno 180 ps, 1 cajon encurtidos 55 ps, 3 cajones galleta 4 ps libra, 118 cajones azul 1½ ps libra.
Barber: 1 cajon 2 guarniciones para un caballo en 1,208 ps.
Juan Shaw: 4 cajones con 8 docenas sillas madera para niños 200 ps, 40 id con 40 id id 170 ps, 30 idem con 40 idem esterilla 330 pesos.
Von Bartels: 1 cajon con 1 piano en 3,500 pesos.
Marcó del Pont: 1 cajon con un par guarniciones para volanta en 150 ps.
Caumartin: 4 cajones con 4 camas de fierro con sus colgaduras y demas útiles en 16,000 ps.
Coffin: 1 cajon 7 juegos guarniciones para volanta 1,100 ps.
Treussein: 2 cajones, 1 piano, 1 guarda música y dos banquitos de piano en 5,000 pesos.
Caumartin: 1 cupé con sus guarnicines en 25000 ps.
Fabre y sobrino: 1 cajon con un piano en 4,000 ps.
Collet: 2 cajones con 45 docenas camisas pechera de hilo 240 ps.
Blaquier y Gimenez: 1 cajon 50 docenas camisas algodon para niños 80 ps, 1 cajon con 30 id id zaraza 120 ps.
Fein: 1 cajon 8 docenas paletos de lustrina 960 ps docena.
Nicholson Green: 1 cajon cintas 18 ps, 2 id juegos de pintura 600 ps, 1 id lápices 20 ps, 1 id manteles y toallas 3,000 ps, 1 id paño piloto ps, 1 id cajitas de rapé 6 ps, 3 fardos género de algodon 28 rs, 1 cajon medias 27 ps, 1 id agua ordinaria 20 ps.
Leinau: 3 cajones medias 25 ps, 4 id id id 20 p, 1 id papel 20 ps, 1 id acordiones 300 ps, 1 id cortes de pantalon 12 ps.
Bates Stokes: 2 cajones piel 6 ps, 1 fardo bramante 14 rs, 5 cajones zaraza 60 ps, 1 fardo bramante 2 ps, 1 cajon pañuelos cambray 120 ps, 2 fardos carton 20 rs.
Drabble: 8 fardos lienzo angosto 6 rs, 8 id bramante 2 ps.
Lumb: 4 cajones coletas 37 ps 4 rs.
Guifford: 1 cajon zaraza 60 ps.
Astul: 4 cajones sombreros de paja 150 pesos.
Diego Thompson: 1 cajon zarazas 60 ps, 2 id madapolan 18 rs, 2 fardos jergas bajeras pesos.
Bunge: 9 fardos tela de poncho 12 ps., 1 cajon medias blancas 60 pesos, 1 idem estractos 40 ps.
Renie Tuedie: 2 fardos bramante ordinario 4 ps.
Dunca: 2 cajones cotines 14 rls.
Carlisle: 1 fardo paño 34 ps,
Getting: 2 cajones riendas 300 ps., 3 id. esteras para los pies 10 ps, 1 fardo lustrina 1 ps. 4 rls.
Diego Thompson: 1 cajon pellones 25 ps, 1 idem idem 100 ps, 1 idem foulares 20 ps.
Klappamlac: 1 cajon prunela 5 ps. 4 rls.
Tomkinson: 4 fardos lienzo 8 ps, 3 cajones pañuelos de algodon, 32 ps, 1 id prunela 4 ps.
Barber y ca: 40 docenas tirabuzones finos 24 ps. docena, 10 idem cucharones de peltre 50 ps docena, 1 caseo 20 pares yugullos 25 ps. par, 1 idem 8 docenas azuelas de albañil 55 ps. docena, 12 fuelles de herrero 300 ps. cada uno, 1 casco 25 docenas cencerros 70 ps. docena, 12 juguetes de plata para niños 60 ps. docena, 10 relojes de oro 1,500 pesos cada uno, 3 cajones 12 rejas de arado 90 ps, docena.
Duarte y Amespil: 4 bultos con útiles de zapateros y curtidores 3,000 ps.
Rivolta y Olivera: 34 quintales calo de Manila surtido 250 pesos quintal, 1 cajon con 860 libras carton ordinario 12 reales libra, 1 idem con 24 galones barniz 45 ps. galon, 1 idem 8 docenas lunas de espejos 300 ps. docena, 1 idem con varias muestras en 1,000 pesos,
Juan Villate é hijos: 2 cajones 24 docenas cerraduras negras francesas sin picaporte 130 pesos, id. 16¼ idem idem idem con picaporte 160 ps. docena, 2 id, 33 id. idem idem redondas idem idem 200 ps, 2 idem 25 idem idem ordinarias 130 pesos, 2 idem 34¼ id. id. sin picaporte 160 ps. docena.
Nicholson Green y ca: 2 barricas con 44 arrobas argollas de fierro para lazo y cincha 120 ps. qq. 1 bocoy con 50 docenas frenos ordinarios de codillo 35 ps. docena.
Juan Villate é hijos; 1 cajon hachas de mano empabonadas 120 ps. docena.
Lucien: 2 cajones 32 resmas papel 50 ps, 1 idem 20 idem idem de cartas 20 ps, 25 idem idem de oficio 30 pesos.
Viel: 1 cajon 48 docenas aceite 20 ps, 1 idem varios articulos 1,100 ps, 1 id 44 docenas abanicos 60 ps, 30 idem cigarreras 25 ps, 1 idem carteras 100 ps. 1 idem 50 metros elásticos 20 ps, 5 docenas becerros 250 ps, 5 idem charoles 300 pesos.
Feins: 1 cajon 18 docenas latigos 120 ps, 1 idem 30 batas para Sra. 70 ps, 40 docenas guantes 100 ps.
Yturriaga: 2 cajones 735 metros crespon 3 ps. 4 rls. 6 docenas corbatas 300 ps, 6 idem idem 140 ps.
Rossollin: 5 cajones 77 gruesas jabones 60 ps.
Caumartin: 1 cajon 400 piezas cintas 13 pesos.
Blaquier y Gimenez: 1 cajon 84 docenas pañuelos cuellos 450 pesos, 2 idem 130 id. idem diem 600 ps, 11 idem adornos idem 480 ps, 30 idem pañuelos cuellos filè 700 pesos.
Dilleman: 1 cajon varios articulos de merceria 2,000 ps, 1 idem 13 docenas frascos agua 45 ps, 10 idem aceite 45 ps, 2 id. pomadas 70 ps,
Pietranera: 1 cajon 350 sombreros 20 pesos.
Senet: 1 cajon 14 docenas charoles 300 ps, 1 idem 20 idem marroquines 250 ps, 15 idem cabritilla 120 pesos.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 28.

Uruguay, vapor brasilero «Corça» 40 toneladas cap. M. Gonsalves con 16 pasajeros.

CABOTAJE Dia 28.

Baradero, pailebot «Juan» 1.º á Rughi 144 cueros vacunos, 4 id de dotro, 39 id lanares, 100 fanegas maiz, 67 cueros becerros, 11 bolsas cerda.

Bella Vista, goleta «Clarita» á Bernal y Carrega 18000 picanillas, 60 pares masas, 314 cueros vacunos, 141 id de potro, 3 sacos garras, 3 chiguas cerde.

San Nicolas, pailebot «Suspiro» á Fonda y ca. 364 cueros vacunos, 84 id de potro, 1650 astas, 6 barriles sebo, 12 bolsas cerda, 0 id garras, 24 id cueros de nutria, 154 cueros lanares, 183 cueros nonatos, 104 id vacunos.

Montevideo, pailebot «Enrique» á la órden 250 barricas harina.

SALIDAS Dia 27.

Génova, bergantin sardo «Alfieri»

Dia 28.

Montevideo, vapor de guerra ingles «Virago»

Valparaiso barca inglesa «La flor del Plata»

Montevideo, vapor ingles «Menai»

ABRIERON REJISTRO—Dia 28.

Brasil, bergantin brasilero «Invensible» Antonio Fernandez Ramos.

Amberes bergantin goleta holandes «Hermam Albert» E. A. Green y ca.

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario vapor ingles «Sicee» el mártes 27 á las 9 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor nacional «Primer Argentino» el mártes 27 á las 9 de la mañana.

Montevideo vapor ingles «Menay» el miércoles 28 á las 3 de la tarde.

Nueva York, bergantin americano «Bonito» el miércoles 28 á la 1 de la tarde.

Uruguay, vapor brasilero «Corça» el lunes 2 á las 9 de la mañana.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles «Camila» el lunes 2 de noviembre á las 11 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

La empresa de este establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al respetable público que han recibido una rica coleccion de cuadros mecánicos muy curiosos que se exhibirán consecutivamente todas las semanas. La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Vista del Puerto de la Laguna de los Padres (Estado de Buenos Aires.)
2 Un episodio del Diluvio.
3 Nueva York á vuelo de pájaro.
4 Romeo y Julieta.
5 Vista de Malta.
6 Pescadores del Adriático.
7 El vino de champagne.
8 Paris á vuelo de pájaro.
9 Hospital de los Inválidos en Paris.
10 Una mañana en Cádiz.
11 Vida parisiense.
12 Panorama del Puerto de Génova.
13 Aquí se afeita.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

14 Inauguracion del camino de fierro.
15 La fragua en Toulouse.
Máquina eléctrica y otros varios jugnetes.

En esta semana se exhibe un grandioso cuadro fantástico de movimiento representando el

JUICIO UNIVERSAL.

Entrada para caballeros.... 5$
Idem para familias.......... 10$

Las noches de concierto las entradas serán de 5 pesos por persona.

TEATRO PRINCIPAL
DE LA
VICTORIA.

ULTIMA FUNCION A BENEFICIO DE

Da. FRANCISCA BUENO DE CABELLO,

Primera bailarina de la compañia española.

El Jueves 29 de Octubre.

Proxima á dejar las playas del venturoso y hospitalario Buenos Aires, me cabe la distinta honra, de dirijirle mi despedida, aprovechando la ocasion de mi beneficio.

Los recuerdos que abriga mi corazon, hácia un público tan entendido, como indulgente nunca podré olvidarlos, y cometeria una gran falta sino demostrase mi reconocimiento, á las repetidas pruebas de simpatia con que en mis ocasiones he tenido la gloria de ser obsequiada víctima de las intrigas y vicisitudes, porque ha pasado la primitiva compañia Española, nunca disert mi bandera, y si todos mis compañeros hubiesen sostenido la misma energia, el cuerpo de nuestra sociedad artística no hubiera sido despedazado, por las odiosas maquinaciones de nuestros enemigos.

FRANCISCA BUENO.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.º Una preciosa sinfonia.
2.º La graciosísima comedia en 3 actos nueva en esta ciudad que tiene por título:

TODOS MUDOS

O EL MARIDO DUENDE.

Para hacer su elogio hasta decir que fué elegida en Madrid para el primer actor del género cómico Mariano Fernandez, en su beneficio.

Desempeñada por las Sras. Bueno (Da. Manuela) Barreda, y los Sres. Ramos, Reyña, Roman, Reguera, Olmos, Gonzalez y resto de la Compañia.

El Sr. D. Angel Reguera que aun no ha tenido el honor de presentarse con un papel digno; se ha ofrecido á desempeñar el dificil rol de el Baron de Hoyre por obsequio á la beneficiada.

En el intermedio del segundo al tercer acto, se ejecutará el lindo baile nuevo, compuesto por el Sr. Casas, y tomando parte la beneficiada y cuerpo coreográfico, titulado:

LA ESCOCESA O LA ENGAÑADORA ENGAÑADA.

Al fin de la comedia el precioso baile por la beneficiada, Sr. Casas y cuerpo coreográfico.

EL VALS DEL AMOR.

Dando fin la linda comedia en un acto, nueva:

EL PRÓ Y EL CONTRA.

Complacer en este dia á sus favorecedores son los constantes deseos de—

Francisca Bueno.

A las 8.

AVISOS NUEVOS.

LA REGENERACION.

Siéntese hoy la falta de un periódico que por la modicidad de su precio esté al alcance de todas las clases, especialmente del proletario, que entre nosotros se encuentra destituido de de los medios de instruccion, que es una de las primeras necesidades del siglo en que vivimos, la calidad esencial y la base segura del espíritu republicano y liberal que enseña al ciudadano los deberes, á la vez que lo ilustra respecto à sus derechos.

La *Regeneracion* viene, pues, á llenar ese vacio;—este periódico saldrá por ahora todos los Domingos, y la suscricion será de diez pesos mensuales.

Con la carta constitucional por delante, y con convicciones profundas, la *Regeneracion* marchará en política sin obedecer á las influencias odiosas q' á veces dominan al periodismo por una especulacion, y sin aceptar la herencia de los viejos partidos que dividieron al pais.

La *Regeneracion* no escuchará otra voz que la de los intereses generales; y en este sentido tratará todas las cuestiones que abrace sin descuidar la iniciativa en la adopcion de aquellas medidas cuyos resultados sean las mejoras y el progreso.

La Literatura Argentina, nueva como es, ocupará una seccion especial en la *Regeneracion* contribuyendo así, á los estudios que han de crearla.

Esta parte será debidamente atendida en armonia con las exigencias de la civilizacion en sus recreos cultos, dándole mayor atractivo el especial cuidado que tendrá la *Regeneracion* en consagrar una gran parte de su seccion literaria á los intereses del bello secso, que hallarán festivos intérpretes para amenizar la lectura del periódico.

La *Regeneracion* escluye la crítica ágria y sin utilidad real que conduce á la personalidad, y franquea sus columnas á todo lo que se relacione con el interés general.

Los hechos locales, las operaciones mercantiles que ofrezcan datos ó informes de importancia, las operaciones de Aduana, de Puerto, y las transacciones diversas serán atendidas con especialidad.

El primer número verá la luz pública si algun incidente imprevisto no lo impido, el Domingo 1.º de Noviembre.

A los señores suscritores se les publicará *gratis* los avisos que mandaren à esta imprenta calle Rivadavia frente á la Plaza.

Los comunicados de interés público se publicarán igualmente gratis, y los de interés privado á razon de cincuenta pesos por columna.

Se adminten suscriciones en la Libreria Económica Victoria, 5; Almoneda de libros Perú, 13½; Imprenta de la «Reforma» Representantes 71; Idem de la Revista, frente al Teatro de Colon; Libreria de Lucien Victoria, 49, y en la de Ortiz Sta. Clara, 51½.

Al público y á mis amigos.

El dueño de la Agencia para el Azul situada en la calle del Buen Orden núm. 87, contiguo á la plaza de Monserrat continuará para dicho punto y será dirijida como antes por su propio dueño José Eusebio Gutierres, el cual espera ser como antes favorecido por sus relaciones y demas, prometiendo nuevamente atender y cuidar del mejor modo posible, cuanto le fuese confiado.

Se admite carga y pasajeros debiendo marchar para el 8 del entrante Noviembre.

Para San Nicolas y Rosario.

Carga y Pasageros.

Vapor Paquete.

SICEE.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el sábado 31 de noviembre á las 10 en punto de la mañana: admite carga y pasageros á quienes ofteco esmerado trato.

TARIFA.

Pasajeros de cámara á San Nicolas	16 pts.
Idem de cámara para el Rosario.	20 «
Idem de proa para San Nicolas.	8 «
Idem de proa para el Rosario.	10 «

Metálico—oro ½ p. 8, plata ¾ p. 8

La Revista del Nuevo Mundo.

Se repartirá el sábado 31 de Octubre y contiene los asuntos siguientes:

Sobre la futura organizacion de la República Argentina (artículo cuarto.)

El canto del Poeta.

Union Americana (Legacion de Chile á Costa Rica.)

Estados Unidos y el Paraguay

Nacionalidad (polémica.)

Boletin de la Revista que contiene—Datos estadísticos sobre algunas Repúblicas Americanas, sobre el reino de Nápoles—El aniversario de Setiembre en Mendoza—publicaciones nuevas.

Se suplica á las personas que no hubieren recibido alguna entrega, tengan la bondad de reclamar á los puntos de suscripcion ó á la casa de la redaccion calle de Belgrano núm. 139.

Busca colocacion. Un jóven hijo del pais, desea colocarse para el cuidado de un escritorio ó de sirviente de un hombre solo; tambien para repartidor de diarios.

Esencia de Ananá. Recien llegada, pura y garantida apropósito para helados, pastillas y merengues, &a., se halla á venta en la calle de Representantes [illegible]

Se ha perdido. El Domingo á la tarde una perrita de la calle Rivadavia a la plaza de la Victoria, es chiquita obera, el que la encuentre y la entregue en la confiteria del Globo calle del Perú y Tucuman, recibirá una buena gratificacion.

PARA ALQUILAR.

Se desea encontrar à seis ó ocho cuadras de esta imprenta una casita de tres ó cuatro piezas como para un matrimonio, pero se quiere que tenga buen patio y corral. El que la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir á la oficina de este diario.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

De una casa.

Situada, esquina calle del Temple y Garantias, esquina con frente al norte.

El Viérnes 29 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casa edificada en 10 varas de frente y 33 de fondo, con cuatro piezas, patios, pozo de balde, &a., todo cercado de pared de material, actualmente ocupada con un almacen de comestibles.

Por otros pormenores ocurrase al escritorio del rematador, calle Victoria núm. 95

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas, loza y cristales calle de San Martin núm. 114 perteneciente al fallido D. Lorenzo Isnardi.

El martes 3 de Noviembre, á las 11 en punto de la mañana se han de vender al que mas diere por cuenta de los acreedores de dicho fallido las existencias que consisten en:

Un surtido de bebidas embotelladas, coñac, licores, moscatel, cerveza, champagñe, encurtidos, ostras, conservas, especies, velas de moldo id baño, jabon blanco y amarillo, pitos blancos, ladrillos para cubiertos, tinta en tarritos, cigarros hamburgueses, bombillas de lata, escobillas para ropa, té imperial y negro, almidon trigo, azúcar refinada, yerba paraguaya, café molido, betum, papel cartas, pesa licores, lápices, palitos de dientes, naipes, linternas amarillas.

Loza y cristales.

Jarras y jarros azules y morados, id ordinarios, tasas finas id id palanganas, id escupideras finas id id, jarras para lavatorios, teteras de porcelana, fuentes ondas, id con tapas, platillos para postre finos y un surtido, mas cantidad de piezas de lata. El surtido de cristaleria es variado como muchos artículos que no se anuncian, por su estencion.

POR EL MISMO.

De una finca calle de la Independencia, de la iglesia de la Concepcion 8 y media cuadras para el campo, donde estara la bandera de remate frente á la quinta de Capanegra ó sea de la Noria.

El Viernes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se han de vender por el precio mas alto que ofrezcan, la referida edificada en medio cuarto de tierra, es decir, 8 y media varas de frente 70 idem de fondo, 2 piezas de material nuevas á la moderna, 3 idem techo de paja, pozo de balde y brocal correspondiente perfectamente arreglado.

POR EL MISMO.

Muebles y otros objetos,

En su casa calle Maipú núm. 17.

El Miercoles 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al contado y al mejor precio porcion de muebles, y otros objetos pertenecientes á una familia que se ausenta, y se manifestarán oportunamente.

POR CARLOS RISTORINI.

De tienda y Merceria.

De muebles antiguos de jacarandá.

En la casa calle Representantes núm. 171.

El Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero al contado todo el siguiente y raro amueblamiento.

SALA.—Un rico juego de sala de muebles de jacarandá muy antiguos forrados en terciopelo mordor y oro, compuesto de un canapé con brazos y frente tallado, un sillon de brazos y 12 sillas de respaldo alto y pié de cabra, 2 mesitas bajas de jacarandá de 4 piés de cabra con piedra, 1 idem del frente con un reloj de sobre mesa de bronce y mármol con 2 candelabros, 4 muy ricas rinconeras de jacarandá caladas de 4 estantes, 1 alfombra de tripe cortado de primera clase, candeleros de platina, 2 cuadros al oleo de Carlos 1º y Cromwell, 6 idem paisajes, varios idem gravados de mérito, 2 juegos de cortinas bordadas, 1 mesa de juego, lámparas, etc.

APOSENTO.—Una magnifica cama de jacarandá tallada de relieve antiquisima, á lo Luis XIV, única en el pais, 4 estante antiguos de jacarandá propio para libros hechura gótica, 1 sillon gótico, tres mesas de jacarandá pié de cabra, 1 espejo grande de vestirse, 1 divan nuevo de terciopelo verde con galeria de jacarandá, 4 cuadros al oleo, 1 muy rico grabado el "Señor en el Calvario" de Stembem, y varios otros, 2 cortinados de ventanas góticas de terciopelo verde y muselina, 6 finas, 1 alfombra, 4 rinconeras de caoba caladas y otros objetos.

OTRA PIEZA.—Un hermoso y muy rico ropero antiguo, 1 cama de bronce, 1 estufa con caños, 1 mesa de noche, 1 idem de vestirse con espejo, 1 magnifico reloj de bronce y marmol representando un hecho de armas de "Juana de Arco."

EN OTRA PIEZA.—Un armario grande pintado, una cama de fierro, una mesa de noche de estantitos.

COMEDOR. Un muy rico tintero de plata de mucho trabajo, una aceitera de idem, 12 cucharas; cucharon y 12 cucharitas, un fusil de viento, cuadros, una mesa de comedor de caoba para quince personas, loza y cristales, 4 rinconeras de caoba, 1 armario rinconera de caoba, etc.

ALHAJAS DE LA CASA.—Un reloj de hombre con cadena, 1 idem de señora rico, uno piedra de brillantes al aire engarce de galeria, 4 sortijas de brillantes, etc.

POR EL MISMO.

En la casa calle de la Victoria núm 99.

El Viernes 30 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de [illegible] tener que desocupar, cuyo pormenor es como sigue.

Escritorio.—Una mesa escritorio con cajones, 1 sillon de caoba, 12 sillas doradas de esterilla, un sofa de caoba y damasco de lana, 2 estantitos, para libros, una mesita redonda con piedra, mapas, esteras etc.

Antesala.—1 sofa de caoba y crin tallado, 1 mesa del medio grande de caoba, 12 sillas caoba y esterilla, un espejo marco dorado, 4 cuadros, una mesa de juego de jacaranda, 2 taburetes forro de terciopelo, 1 alfombra de tripe, 4 rinconeras caladas.

Sala.—Un rico piano de jacaranda nuevo, 1 rico juego de sala compuesto de un rico sofa de caoba, y doce sillas talladas, forrado de terciopelo mordoré, 2 sillones de amaca forro id, 1 alfombra de tripe en buen uso de 9 á 10 varas de largo y 5 ó 6 de ancho, 1 mesa del medio cuadrilonga, una buena lámpara, 1 alfombra delante el sofá, 4 rinconeras de caoba caladas, 4 mesitas, 4 cuadros al oleo, floreros, adornos y otros objetos.

Primer aposento—Un rico ropero de caoba y espejo, un muy rico lavatorio grande de jacaranda con tocador y mármol, 1 cómoda grande de caoba con tapa de piedra y tocador con espejo, una marquesa de caoba camera de dos frentes, una alfombra de tripe, 1 mesa de eraz.

2.º aposento—Una rica mesa de vestirse con piedra, 1 ropero de caoba nuevo, 1 cómoda de cuatro cajones, 6 sillas de la India, 1 alfombra en buen uso, 1 mesita con piedra, 2 cuadros, 1 marquesa de brranda para niño de madera de rosa.

Comedor—Un aparador de caoba con tapa de piedra y espejo, una mesa de comedor de caoba para 12 cubiertos. 12 sillas de esterilla dorada, 1 sofá de caoba y crin, una caja de cubiertos.

En dos piezas.—Una cómoda de caoba con tocador, un sofá de caoba, 2 marquesas de fierro. 2 lavatorios de caoba y piedra, 12 sillas de pople, 1 armarito chico usado, 6 sillas de madera, 2 lámparas, salivaderas de porcelana. 1 alfombra de paño de 5 varas, 1 aparador chico pintado, 1 armario id, 1 cama de fierro de doblar, y muchos otros útiles de casa.

Biblioteca— con una coleccion compuesta del «Comercio del Plata», desde su aparicion aparicion en 1845 hasta 1857, sus altas historico, Escopilacion de leyes, y decretos de Buenos Aires, desde 1810 á 35, Vatte, derecho de gastos, Bentham, sobre la legislacion, D. Alvares, institucion de derecho real y muchas otras buenas obras que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

Del café y fonda de los Pirieneros,

Calle de Cuyo n. 15.

El viernes 30 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero al contado por liquidacion de negocio lo que sigue:

Un hermoso billar completo con barandas elásticas con tacos y juego de bolas, mesas cuadradas, taburetes, un mostrador, estantes y una hermosa cocina económica y bateria de cobre y de laton, cristales, cubiertos 4 catres y colchones, sabanas, 4 cuadros, 12 sillas de esterilla, cigarros y muchos otros artículos que estarán á la vista.

AVISOS MARITIMOS.

PARA OBLIGADO, SAN NICOLAS Y ROSARIO.

El paquete nacional á vapor

PRIMER ARGENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los Martes á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 en punto, admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA.

Pasajeros de Cámara para Obligado y San Nicolas.	16	Pat.ˢ
Idem idem para el Rosario. . . .	20	"
Idem de proa para el Rosario. .	10	"
Idem idem para Obligado y San Nicolas.	8	"

Metálico:—oro ¼ p.%—plata ½ p.%

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo, el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de 4 arrobas de peso; el de los de proa consistirá en un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite abordo pasajero sin boleto; tampoco se devolverá el dinero á ningun pasajero, que por su culpa no se halle abordo á la hora fijada para la salida del vapor: los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la agencia.

Tomará pasajeros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, como sera un farol verde de noche y una bandera nacional de dia, puesta visiblemente sobre la costa.

Para mas informes, ajuste de carga y pasageros &. sirvanse ocurrir á la ajencia de.

Bernal y Carrega

Reconquista, 55.

AVISOS REPETIDOS

D. FELIX DE IROSETI.

Profesor de cuadros históricos y retratista al óleo y miniatura, hallándose de paso en esta ciudad, ofrece al respetable público sus trabajos profesionales de pintura, que tanta aceptacion han merecido en la ciudad de Montevideo y en otros pueblos de Rio Janeiro: él ofrece ejecutar trabajos al precio mas equitativo en cuanto á sus retratos garante serán sujetos á todas las reglas del arte, y dará la mas exacta semejanza del original tanto al óleo como en miniatura: tambien co piará con exactitud todo retrato, ya sea de Fotografia, Daguerreotipo &. &. como tambien retratará toda clase de cuadros al óleo volviéndolos á un muy mejor estado si el tiempo ó cualquier otro incidente los hubiese imperfeccionado. Finalmente, hará cuanto este de su parte para satisfacer los deseos de las personas que se dignen ocuparlo, pues para el no le conduce tanto el interés material como si el interés de la fama.

Dará tambien lecciones de pintura y de dibujo.

NUEVA MENSAGERIA. La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infailliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

Ovejas. mestizonas se venden dos majadas á 12 leguas de la ciudad, Maypú 166,

Casa en venta. En la calle de las Piedras frente al núm. 149 con 15 varas de frente y 37 de fondo, 5 piezas, cosina y lugar; ocurriéndose para tratar á su encargado D. Federico Silva, calle de Maipú núm. 17.

Por ovejas. Se desea cambiar ó vender recibiendo ovejas en pago, una casa quinta cerca de la ciudad, con bastante comodidad; para tratar ocurran á D. Federico Silva que es el encargado, calle de Maipú No. 17.

Aviso, A las personas que quieran emplear bien su dinero en una hermosa finca, y en uno de los mas pintorescos locales. Su comodidad es de quince de azoteas entre altos y bajos, y demas oficinas correspondientes. Se halla situada en la calle del Temple No. 6, con frente á la calle de Mayo y Paseo Julio; quien se interése por ella, á toda hora encontrará con quien tratar en dicha casa.

¡INTERESANTE!

Se venden. Dos ventanas de reja, una de nuebe y la otra de diez cuartas de alto y el ancho en proporcion una puerta de once cuartas dealto y el ancho en proporcion, todo en buen uzo calle de Cuyo núm 324 ocurra el interesado.

GRAN MEDALLA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

ARMERIA

GRAN MEDALLA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

POR MAYOR Y MENOR

DE

BERTONNET

FABRICANTE PATENTADO.

Esquina Piedad y San Martin.

Escopetas de dos tiros. . . . 150 á 6,000 $ | Escopetas de un tiro. . . . . 70 á 500 $
Pistolas, et par de. . . . . . 30 á 3,000 $

Revolvers americano, ingles, aleman y francés; pistolas y rifles á la Monte-Cristo, escopeta *Lefaucheux*, cargándose por la culata, *quince tiros en un minuto. (Se fabrican los cartuchos.)* Rifles, fusiles, tercerola *Minié*, último modelo, frances é ingles, orijinal del Ejército de Oriente.

Fabricas de balas y cartuchos sistema Delvigne, Minié, Flobert y Loron; cartuchos metálicos Bertonnet, balas cónicas punto de acero templado, balas incendiarias etc, etc.

Surtido de sables de lujo para Señores jenerales, gefes oficiales, y tambien para tropa, espadines para señores Diplomáticos.

El Sr. Bertonnet en relacion directa con una de las mas importantes y de las mejores fábricas de armas de Europa, está autorizado para tomar comisiones de armas de guerra de todas clases, cualquiera que sea su importancia y sobre muestras que tiene en su poder. Tiene fulminantes de guerra, de escopetas á la Monte-Cristo y para todas clases de revolvers. Todas las armas que se encuentran en dicha casa, han sido fabricadas especialmente para el Sr. Bertonnet, sin que haya sido revisada por él mismo. Se encuentra tambien en su casa variado surtido de artículos de caza de todas clases.

Para evitar la contrafaçon, la casa de A. Gaupillat Illig & ca. de Paris, calle Rambuteau, 50: acaba de concederme el ÚNICO DEPÓSITO por mayor de sus muy afamados fulminantes en esta capital. Encontrarán tambien los armeros un surtido de piezas sueltas para la recompostura de todas armas.

ROB LAFFECTEUR.

UNICO APROBADO. UNICO AUTORIZADO.

DEPOSITOS AUTORIZADOS EN AMÉRICA.

En Arequipa, Seckel.—En Buenos Aires, A. Demarchi y hermanos.—Caracas, Guillermo Sturup; Dubois; Hippolyte Guthman.—Cartagena, Henrique P. de la Vega.—Chagres, Dr. Pereira. —Ciudad Bolivar, E. Thirion.—Cuba, P. Lay. — Curaçao, Jesurum.— Falmonth (Jamaica), Carlos Delgado.—Granada de Nicaragua, Domingo Ferrari. — Guadalajara, señora viuda de Gutierrez.—Habana, depósito general, Luis Leriverend. —Kingston, Vicente G Quijano. — La Guaira, Braun é Yahnke.—Lima, José Macias.—Manila, Zobel, Guichard é hijos.—Maracaibo, P. Cazaux. —Montevideo, Lascazes.—Méjico, Leportier; Librería Madrileña.—Mompos, Dr. G. Rodrigues—Nueva York, Milhau, Fouguera, Blonpon.—Ocaña, Antero Lemus.

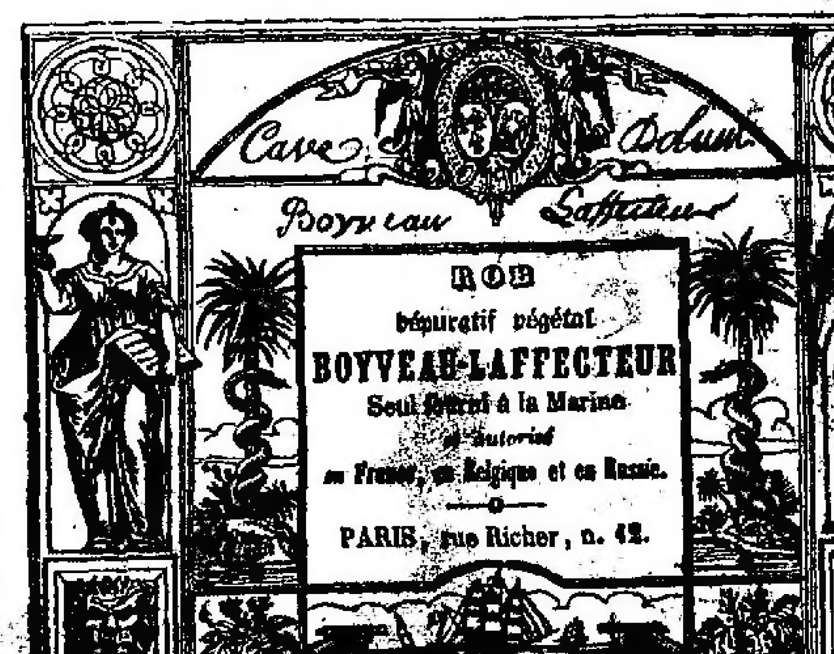

DEPOSITOS AUTORIZADOS EN AMÉRICA.

Puerto Cabello, Sturup. — Puerto Rico; Teillard y compañia. — Rio Janeiro, C. Souza, Pinto y Filhos, agentes generales. — Rosario de Cucuta, Rafael Fernandez.—Rosario de Santa Fé, Demarchi hermanos y compañia. San Francisco, Seuilly, negociante.—San Tomas, Gomez; Riise; J. H. Moron y compañia.—Santiago de Chile, Mongiardini.—Santiago de Cuba, Adolfo Conte.—Santa Maria, J. A. Harros.—Santo Domingo, Chancu; de Sola; J. B. Lamoutte. — Tampico, Delille. — Trujillo del Perú, Andres Archaimbaud.—Tacna, Carlos Basadre. — Trinidad, John Mollay; Taiti y Beechmann. — Valencia, Sturup, Heide et Schibbie. — Valparaiso, Mongiardini, farmacéutico.—Veracruz, Juan Carredano.

El Rob de Boyveau-Laffecteur preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Cuisinier, de zarzaparrilla, de saponaria, etc., y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base iodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los paises para curar los empeines, abcesos, los cánceres, la tiña, las ulceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Como todas estas enfermedades proceden de una causa interna, se engañaria mucho quien creyese poder curarlas con medicamentos ó remedios esternos.

Tambien se receta el Rob de Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como: gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes.

Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo, se puede ensayar y emplear sin temor, y á menudo con buen éxito, en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como: resfriados, mal conducto, aneurismas del corazon, catarros de la vejiga, abcesos del útero perversion menstrual, golpes de sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesía, mal de piedra, callos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis.

Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos, será necesario someterse al uso del Rob en la primavera y el otoño, y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mugeres que llegan á la edad crítica, que tomen el Rob por espacio de quince ó diez y ocho meses consecutivos en pequeñas dosis, á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso período de la vida.

El Rob Boyveau-Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las enfermedades recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar, por que no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades contagiosas que se designan con los nombres de *primitivas, secundarias y terciarias*. Algunas veces esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros síntomas. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo, cuando se ha tomado con esceso. Es el único remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere casarse y tener garantías para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.

Modo de tomarlo.

El Rob se debe tomar por la mañana al levantarse, y por la noche al acostarse: por la mañana, lo menos una hora antes del desayuno, y por la noche dos horas despues de la comida ó cena. Si se toma durante el dia, es preciso que hayan precedido dos horas sin comer.

Para tomarlo se echa el medio vaso de agua fria ó de una tisana cualquiera, se le agita con una cucharita, y se administran asi las tres ó cuatro cucharadas de una vez. Los niños y aquellos á quienes gustan los jarabes, pueden tomarlo puro, porque el Rob no tiene un gusto desagradable.

El precio del Rob en España es 80 rs. vn. botella de 1,100 gramos, 40 rs. por cada botella de 500 gramos, y 24 por cada pequeña botella de 200 gramos.

Por decision especial, el sello imperial queda puesto sobre la firma del señor Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, hallándose inmediatamente por debajo de la cápsula bronceada.

Cada botella de 1,100 gramos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas: lo que es equivalente á un abono de 6 rs. por cada grande es decir, 60 rs. por diez botellas enteras.

El Rob Boyveau-Laffecteur ha sido aprobado por el gobierno frances para el servicio de la marina del Estado y por el ministro de la Guerra. Se ha adoptado para el servicio sanitario del ejército belga. Este remedio fue autorizado por decreto del año III; y por tres sentencias del tribunal de Comercio de Paris con fechas 13 de diciembre de 1828, 21 de diciembre de 1848 y 28 de marzo de 1850; se ha condenado á tres falsificadores del Rob, y se ha reconocido la propiedad esclusiva del *Dr. Giraudeau de Saint-Gervais*, para fabricar y vender este célebre remedio, cuya fórmula es un secreto que no ha llegado jamas á divulgarse.

N. B. Las botellas llevan una cápsula encima del tapon y ademas una cubierta de pergamino con una faja de papel, la cual lleva la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacias.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia Práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del* ROB LAFFECTEUR, *único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del* Dr. GIRAUDEAU DE ST-GERVAIS, caballero de la Legion de honor y de las órdenes del Salvador y de la Independencia, médico de la Facultad de Paris, miembro de la Escuela práctica y de muchas Sociedades científicas.

N. B.—Todo farmacéutico ó comerciante que envie 300 francos al Doctor Giraudeau de Saint-Gervais, rue Richer n 12, en Paris, recibirá una caja de Rob de Laffecteur, con un cuadro, una medalla de corresponsal, y su nombre se insertara en el CORREO DE ULTRAMAR y en los periódicos de Francia, de Inglaterra y de España.

Se venden. Una hermosa casa sobre la pintoresca colina que domina la rivera al lado norte de la ciudad, cerca del Socorro, tiene 18 habitaciones empapeladas, caballeriza, cochera, un hermoso jardin de las flores mas selectas y con mas de 400 arboles de las frutas mas esquisitas.

Otra casa, con 11 piesas y todas las demas oficinas necesarias, en un paraje central que no diste mas de seis cuadras de la plaza.

Un hermoso carruaje con guarniciones para dos caballos, todo en el mejor estado.

Los interesados pueden dirijirse á la almoneda de libros Perú 13¼.

Nuevas Mensajerias Nacionales.

En los corredores del Sr. Villarino.

Plaza de Lorea No. 26.

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Para la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La hora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

Los empresarios.

Merlino y Campanela.

10,000 ps. m.ᵃ c.ᵉ

Se ofrece esta suma de gratificacion á la persona que descubra ó aprehenda á los autores de un valioso robo, de relojes de oro, papel moneda, relojes de plata, cadenas de oro y porcion de alhajas de brillantes y diamantes perlas, que hoy 16 del presente mes anti madrugada han, sido robadas en el Monte Pio, sito calle de Buen Orden núm. 77, media cuadra de la plaza de Monserrat para el Retiro; la persona que denuncie el paradero de dichas halajas recibirá la gratificacion mencionada.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1857.

o17 10p Hijinio Solier y ca.

En vente. Le restaurant des «Quatre Nations», rue de la Esmeralda núm. 64 esquina Merced, 70. Se vend pour cause du depart de son propietaire. L'etablissement est perfaitement accredité et dans un excellent local. On fera des conditions avantageuses á l'acquereur.

On peut traiter dans le même etablissement.

VERKAUF des bekannten Gasthauses der **VIER NATIONEN**, Esmeralde Gasse, 64 und Merced 70; der Inhaber, der sich von der Stadt entfernen muß, versichert denen interessirten über die Vortheile die dieses Gasthaus, sowohl für seine Localitäteten als für seinen alt-bekannten Credit biethet.

In den Selben wird das nähere verhandelt.

SOCIÉTÉ DES CUISINIERS,

Rue de la Merced, 30.

AVIS

A MM. les propriétaires, Chefs de familles, d'établissements, tels que Restaurants, Hôtels, Cafés, etc.

La *Société des Cuisiniers*, annonce qu'a date de ce jour, il leur suffira de s'adresser á son siége d'administration chez M. Jacotin, pour engager tel cuisinier qui soit á leur convenance.

Buenos Ayres, 2 octobre 1857.

Le président, CHARLES ALBERT. *Le secretaire,* HENRY NOCHER.

SOCIEDAD DE LOS COCINEROS,

Calle de la Merced, 30.

AVISO

A los Sres, propietarios de casas particulares, Gefes de familias, Dueños de fondas, cafés, posadas, etc.

La *Sociedad de los cocineros*, avisa que desde la fecha, les bastará dirijirse á su administracion, en casa de Mr. Jacotin, para contratar cualquiera persona que para este oficio les convenga.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1857.

El presidente, CARLOS ALBERTO. *El secretario,* ENRIQUE NOCHER.

Ninfas del Plata, para el Azul.

Saldrá para dicho destino el Miércoles 28 del corriente á las 6 de la mañana una nueva dilijencia montada sobre muelles elástiscos, tiene una elegante division para trepersonas, aparente como para señoras, las personas que gusten ir de pasaje, mandar cartas ó encomiendas aun que estos sean de peso). Pueden ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 102 frente á la tienda de D. Baldomero Pereda.

LIBRERIA.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Gondra.

La sétima entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La séptima entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

CATÁLOGO DE LOS LIBROS

Existentes en la Almoneda Perú, 13.

A

Angel Pitou, 1 tm, 20 ps; Rousseau, Emílio, ó de la educacion 5 tm. 50 ps; Angelis, Coleccion de memorias y documentos, de B. A. 6 tm. 1,000 ps; Los caballeros del firmamento 1 tm. 20 ps; Larrima, diccionario 1 tm. 50 ps; Filanjery, ciencia de lejislacion, 5 tm. 80 ps; Norvins, Historia de Napoleon 4 tm. 50 ps; Industria y moral 2 tm. 20 ps; Dumas, La dama de Monsoreau 2 en 1, 30 ps Cuestiones, criticas, 1 tm. 15 ps; Manual de los enfermos 1 tm. 10 ps; Girard, Quimica 2 tm. 60 ps; Ciencias medicos 3 tm. 50 ps; Saavedra, Moro exposito (poesía) 2 tm. 40 ps; Descripcion de la catedral de Sevilla, 1 tm. 20 ps; Hermosilla, arte de hablar 2 en 1, 30 pesos.

(Continuará.)

Periódicos Nacionales.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY, de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion á todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO,

Novela original de la Srta. argentina

Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta preciosa novela, primera produccion de una jóven de diez y siete años, se está imprimiendo en este momento y saldrá á luz en la presente semana.

La obra constará de un solo tomo en cuarto mayor.

Las personas que quisieran recibirla en su casa en el momento de publicarse, se servirán dejar sus nombres en la librería de la Victoria, Perú 20; en la libreria Económica, Victoria 5, ó en la imprenta calle de Representantes 113.

CAUSAS Y CRÍMENES CÉLEBRES DE TODOS LOS PUEBLOS.

Por A. Dumas y A. Fouquier.

TRADUCCION DE D. OCTAVIO GONDRA.

Se ha publicado la tercera entrega de esta interesante obra, y seguirá apareciendo sucesivamente dos entregas por semana; precio de cada una: 6$.

Componiendo esta sola obra una série entera, los suscritores á ella tendrán opcion á algunos de los prémios que están de manifiesto en la libreria económica Victoria, 5.

INSTRUCCION CIENTÍFICA.

Un frances, ex-alumno de la escuela central de artes y manufacturas de Paris (1847 y 1848), recien llegado en Buenos Aires, desearia dar algunas lecciones de:

FRANCES, estilo familiar y epistolar.

MATEMÁTICAS, aritmética raciocinada bajo el punto de vista de la ciencia (inclusas las fracciones periódicas, sumas, fracciones continuas de Lambert y los Logaritmos). Aritmética social y comercial.

ALGEBRA COMPLETA: Ecuaciones de 1º, 2º, 3º y 4º grado y ecuaciones numéricas; coordinaciones, permutaciones y combinaciones; binomio de Newton; regla de intereses compuestos; teoria de Logaritmos; resolucion de todos los problemas que pueden presentarse en la vida; reglas de Descartes; thiorema de Budon, Sturm, Cauchy, etc.; funciones simétricas, séries, pilas de tablas, etc.

GEOMETRIA PLANA: figuras circ, líneas, similitudes, circunferencias, problemas, superficies planas, líneas curvas, eclipse, parábola, hipérbole, curvas diversas.

GEOMETRIA EN EL ESPACIO: Planos, poliedros, cuerpos redondos, superficies curvas, planos tangentes, cálculo de las superficies y volúmenes de todos los cuerpos imaginables por medios linearios.

GEOMETRIA ANALITICA:—Ecuaciones y propiedades de todas las curvas; geometria á tres dimensiones.

GEOMETRIA DESCRIPTIVA: Superficies de planos tangentes, intersecciones de las superficies; superficies izquierdas, composicion de la armadura, corte de piedras, perspectiva, etc.

TRIGONOMETRIA RECTILINEA Y CURVILINEA: Deslindes, resolucion de todos los triángulos, cálculo de distancias y alturas, topografia.

FISICA—Su teoria completa y su aplicacion á las artes y á la industria; apreciacion del peso de los cuerpos; niveles del agua; barómetros, termómetros, aerómetros, etc; ligereza de las aguas; Sifon, bombas, prensas hidráulicas, globos, gazómetros, caloríferos, máquinas de vapor, imanes, pilas galvánicas, dorado, plateado y platinage, telegrafia eléctrica; luz eléctrica, telescópios, microscópios, etc.

FÍSICA del globo y meteorología.

MECÁNICA—Fuerzas, transmisiones de movimientos, resistencia de los materiales; propiedades del vapor, calderos de las máquinas de vapor; ruedas hidráulicas, turbines, etc

QUIMICA mineral y orgánica—Su teoria completa. *Química aplicada á las artes y á la industria*: fabricacion de los áccidos, ammoniaco, alumbre, soda y potasa, cal, vinos, almidon y fécula, composicion de los trigos, etc.; fabricacion de los azúcares, cerveza, alcohol, aguas gaseósas, papel, cautchue, gutta-percha, cola animal, negro de marfil y su revivificacion, fósforo, palitos químicos, fósforo amorce; alumbrado con cuerpos graseosos; destilacion de ácidos graseosos; alumbrado con gaz; productos ammoniacales, falsificacion de substancias alimenticias, etc.

DIBUJO lineal y á la aguada y de planos, proyectos de construccion.

NOCIONES de *Zoologia, Mineralogia y Botánica, Cosmografia y Astronomia.*

HISTORIA *antigua, Romana, de la edad media y moderna.*

Dentro de poco tiempo el discipulo podra dar toda clase de reseñas sobre industria estrangera y tambien el precio y pormenores sobre varios establecimientos.

A mas estaria el discipulo al corriente de todas las noticias científicas publicadas en los boletines de la academia de ciencias de Paris, Societe d'Encouragemente Societé, d'inventeurs y Sociedad industrial de Muehouse.

Dirijirse al Sr. Emilio Witz en casa del Sr. Sansat armeria calle de Chacabuco núm. 92.

A D. Sebastian Rodriguez. Se le ruega quiera pasar por la casa de D. Federico Silva Maypú 17, para salvar una duda por diferentes cosas que compró en el Remate del gran Casino de Colon, y como se ignora su paradero se hace uso de este aviso que disimulará.

Ojo á los carboneros y caleros.

En la calle de Balcarce núm. 55 55½ hay en venta una gran partida de bolsas que se venderan á un precio el mas módico posible, en la misma casa encontrará con quien tratar.

Sirvienta. Que sepa cocinar y planchar, se necesita una con estas dos condiciones en la calle de Méjico núm. 406, para una corta familia.

Portero. Se desea uno que no tenga mucha edad informarán en la merceria calle de 25 de Mayo núm. 140 cerca la calle del Parque.

Federico Lefrancois. Relojero calle Representantes núm. 49; tiene el honor de prevenir á sus relaciones que ha recibido por este paquete, un surtido de relojes y cadenas de oro para señora, de exquisito gusto y de calidad superior con guarnicion de piedras finas, desde el precio de 800 pesos m/c. hasta el de 1000,0.

Se nesecitan capataces y peones

para el servicio de unas diligencias. Los que gusten colocarse en esta clase de trabajo, pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34 que hallarán con quien tratar.

Leche de burra. Se desea alquilar ó comprar una burra con cria; la persona que la tenga pásese por la caballeriza calle de San Martin No. 87, entre Cuyo y Corrientes.

OJO A LA CONVENIENCIA.

Una señora de juicio, desea hacerse cargo de cuidar alguna casa que, durante el próximo verano, quede inhabitada por la ausencia de sus dueños al campo. Para tratar ocurran á la calle de Charcas núm. 82, plaza del Retiro,

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto se la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas.	18	past.
Rosario.	24	"

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. . . .	½ p. %.
Id. sobre la plata. . . .	¼ "

NOTA.—No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espiritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

HENRIQUE DOWAR.

Calle Cuyo, n. 1

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Piñanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	8	patacones
Id. de proa	4	id.
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb.
Id. de peso	½	real fuerto p. arr.
Pipas	2½	patacones cada una
Oro	½ p. %	

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,

Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondancia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y exceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada passagero de cámara.

Ocho idem idem de proa

PARA EL SALTO,

Con escalá en la Colónia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$	mjc.
" Higueritas	10	patns.
" Fray Bentos	16	"
" Gualeguaychú	16	"
" Concepcion	20	"
" Paysandú	22	"
" Concordia y Salto . .	32	"

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sirvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Carrega,

Corredores maritimos.

Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros en los puertos de escala.